



EL PLAN DE RIEGOS DE ESPAÑA

La región levantina aclama entusiásticamente a nuestro camarada Indalecio Prieto y al señor Lorenzo Pardo

Asisten a la Asamblea representaciones de Valencia, Castellón, Albacete, Almería y la provincia en pleno de Alicante

El recibimiento.
ALICANTE, 27.—El viaje del ministro de Obras públicas ha constituido un éxito extraordinario.

En la Novelda suben al break a dar la bienvenida al ministro el gobernador de Alicante, señor Echeverría; el presidente de la Diputación de Alicante, señor Franklin, y otras autoridades.

Y a las ocho y media de la mañana arribaron a la estación de la bella capital levantina nuestro camarada Prieto y los diputados, autoridades y periodistas que le acompañaban desde Madrid.

Un viva Prieto! rotundo y energético, seguido de una estruendosa ovación, dirigida también al diputado socialista, alicantino, camarada Lopis, que tributaban cantos de personas reunidas en la estación. Fué el inicio del brillante recibimiento que Alicante hizo al ministro de Obras públicas, cuyo paso, momentos después, por las calles de la ciudad, engalanada con la bandera de la República, era saludado con entusiasmo por miles de hombres de cuerpo leve y encorvado por el uso del azadón, de nuestros atezados por los soles y los vientos, y ataviados con el atuendo clásico—blusas y trajes negros y negro sombrero baldado—de los agricultores de la región levantina. Son los regantes del Júcar y del Segura, para quien la concepción magna de don Manuel Lorenzo Pardo—que quiere convertir en realidad el tesón y patriotismo del ministro socialista de Obras públicas, Indalecio Prieto, entendiéndolo con el resurgimiento económico de España, bajo la égida de la República—, supone, al realizarse, el comienzo de una era próspera y el fin de una serie de problemas y de luchas fratricidas que plantea la falta de agua para hacer florecer las ubérrimas tierras del Levante español.

En el edificio de la Diputación Provincial, el camarada Prieto fué saludado por los compañeros diputados Lopis, de Alicante; Ruiz del Toro, de Murcia; Viñas, de Castellón; Pradal y Ferrer, de Almería, y los diputados de significación republicana, representantes de provincias levantinas, señores Figueroa, O'Neill, también de Murcia; González, Royo Gómez y Rizo, radicales socialistas, y Velaz y Miraval, de Acción republicana.

También recibió el ministro la adhesión de numerosas Comisiones de Ayuntamientos, Diputaciones y entidades socialistas de todo Alicante, de Albacete, Almería y Castellón; de Murcia, en contra de un acuerdo equivocado y absurdo, recientemente tomado por aquellas Corporaciones municipal y provincial, asistieron Comisiones de la Federación Provincial Socialista murciana, en la que figuran diputados provinciales y concejales, que fueron a expresar al ministro, un número de sus electores, la adhesión al plan de riego proyectado y a la obra del ministro. También era muy numerosa la representación de muchos municipios de Alicante, Almería, Granada, Blancas, Archena, Jumilla, Cieza, Cartagena, Lorca (1.000 regantes), Abarán, de la Unión de Regantes de la Zona Alta, con representación de 25 pueblos murcianos, y de muchos pueblos de la verdadera tierra murciana.

La conferencia del Monumental.

A las once y minutos de la mañana aparece en el escenario del cine Monumental—ocupado por más de 5.000 personas, y bueno es señalar que en las puertas del cine quedaron muchos momentos antes de pudieran obtener acceso al mismo—el compañero Prieto, el señor Lorenzo Pardo y el director de Obras hidráulicas, señor Delgado de Torres.

El fragoroso tableteo de los aplausos dura varios minutos. Con entusiasmo son contestados sucesivos vivas a Prieto, al defensor de Alicante, al político decente y al Socialismo, al Partido Socialista y a la República.

Avanza hacia el micrófono Indalecio Prieto, quien pronuncia el siguiente discurso:

«Señores: Antes de explicar en palabras brevísimas la significación de este acto, cometido único que en él me incumba, quiero cumplir un deber que me impone, que es el de agradecer momentos antes de partir para esta ciudad, y que consiste en saludar a la Diputación de Alicante, a todas las demás Corporaciones de esta provincia, a las representaciones oficiales y de las fuerzas sociales de las provincias de Castellón, Valencia, Murcia, Almería y Almería, aquí convocadas, en nombre del señor presidente del Consejo de ministros, a quien sus ocupaciones le han impedido concurrir a este acto.

Y ahora, la explicación brevísima de su significación. La tiene verdaderamente singular, de un carácter excepcional, porque este acto no es un acto político, y de otro lado, no constituye tampoco una conferencia meramente teórica. Pero íntegramente absorbe vuestra atención la explicación que va a daros un ingeniero ilustre, don Manuel Lorenzo Pardo, sobre una concepción suya que, de realizarse, engrandecería a todo el Levante español, y al engrandecerlo levantaría de un modo considerable la potencia económica de España. Y este acto es nada más y menos que eso: que un ingeniero ilustre, hoy día, el señor López de Letamendi, con una fama no sólo reconocida en España, sino en el extranjero, por su especialización en los estudios hidráulicos, expuso al Gobierno una idea de aprovechamiento verdaderamente enorme que viniera a incrementar la riqueza de esta provincia.

Y en nombre del Gobierno, yo, como ministro de Obras públicas, he de manejar aquella idea para transmitirla íntegramente al órgano que es la representación de la opinión del país: el Parlamento.

Y bien; en vez de la exposición de un proyecto, fría y exclusivamente en un despacho ministerial, el señor Lorenzo Pardo viene a exponer a esta asamblea, en la cual el ministro y el director general de Obras hidráulicas, también aquí presentes, son dos oyentes más, su proyecto. Porque es de unos términos de tal grandiosidad, que necesita de la asistencia de la opinión pública, porque los gobernantes hemos menester, cuando se haya de acometer empresas de esta naturaleza, no solamente nuestra propia convicción, formada a través del estudio silencioso en la soledad de nuestro gabinete, sino que necesitamos también, nos es indispensable, la concurrencia, si se quiere apasionada, pero fecunda, de la opinión pública. Y el ministro viene hoy, como un regante más, como un labrador más, como un levantino más, como un español más... (Ovación delirante que impide oír.)

(Yo no comprometo nada, porque, naturalmente, razones de seriedad y de discreción me lo impiden, con respecto a la posibilidad de las realizaciones que va a exponer ante esta asamblea, representación genuina de Levante, y buscando en ella el eco y el tomarse ante toda la opinión pública española. Yo no voy a comprometer nada respecto a la realización de esos proyectos, ni puedo comprometerlo ahora. Ello, en el orden técnico, siendo, como es, avasalladora la autoridad del señor Lorenzo Pardo, habrá de pasar por el tamiz de todos aquellos órganos consultivos que el Estado tiene para examen de proyectos de esta naturaleza; y cuando en el orden técnico el asentimiento de esos órganos consultivos y la pujanza de la opinión pública en esta región pongan ya el problema sobre la mesa para una inmediata realización, entonces hay otro trámite a seguir, y es el de examinar (y ello corresponde preferente o exclusivamente al Parlamento) las posibilidades económicas para realizar estas ideas. Y bien; yo, al expresarme ahora ante vosotros en estas palabras que van a concluir inmediatamente, yo digo que si formo una convicción de que técnicamente este proyecto es grandioso, es posible, yo os digo: No ya el gobierno, cuya vida ministerial puede concluir cualquier día, pero sí el hombre político que no espera abandonar jamás, mientras viva, la lucha, que en mí tendréis, en el puesto que está, en el sitio que ocupa, allí donde me halla, un ardiente defensor. (Ovación formidable y vivas enardecidos.)

Porque yo, como gobernante, cuando expreso a grandes rasgos la idea que con más detalles os va a exponer hoy el señor Lorenzo Pardo, me comprometo a una sola cosa, y ella está cumplida. Yo dije ante el Parlamento y a través del Parlamento, a toda España, que yo no podía tener la loca ambición de que mi vida ministerial fuese tan enormemente dilatada como para ser yo quien concediera desde el ministerio de Obras públicas la realización de este proyecto, pero que yo, desde luego, me comprometí a constituir el órgano a virtud del cual, con toda la independencia que necesita una obra científica de esta naturaleza, sin regatear ninguna clase de medios, el señor Lorenzo Pardo tuviera todos los elementos indispensables para realizar este estudio. Y esa promesa está cumplida.

Hace muy pocos días, en la misma semana que ahora está concluyendo, una aparición en la «Gaceta» un decreto para ser yo quien concediera desde el ministerio de Obras públicas la realización de este proyecto, pero que yo, desde luego, me comprometí a constituir el órgano a virtud del cual, con toda la independencia que necesita una obra científica de esta naturaleza, sin regatear ninguna clase de medios, el señor Lorenzo Pardo tuviera todos los elementos indispensables para realizar este estudio. Y esa promesa está cumplida.

He cumplido también el deber que constituía la promesa solemnemente formulada ante el Parlamento de dar al señor Lorenzo Pardo todos los medios indispensables, desdichados de la pereza por hoy inevitable en la burocracia española que pudiera estorbar el estudio de sus concepciones.

Me palabraba ante el Parlamento está cumplida, hoy la dejó trabada con esta promesa; que yo, allí donde está, dentro o fuera del Gobierno, posible y probablemente cuando estas concepciones estén en vías de realización fuera del Gobierno, yo os ofrecí, porque me he identificado con vuestros intereses, y al protegerlos, al ampararlos, estoy absolutamente seguro, segurísimo, de que protejo y amparo los sagrados intereses de España, que incondicionalmente podéis contar con mi apoyo desde hoy hasta cuando queráis, en el sector que yo ocupo. Esto es lo que, con el corazón al desnudo, sacándolo si es preciso fuera de la caja del pecho, os dice un hombre con toda sinceridad (porque la sinceridad es la gata que no se borra nunca) y que ha de dirigirse siempre los pasos de mi vida).

Como un levantino más, seguro de que al afirmar esta promesa como levantino cumplo el deber como español, yo os ofrecí mi apoyo en el sitio donde está, para el logro de estas prosperidades que, al ser vuestras, serían de España entera. (Ovación delirante.)

Y nada más, sino rendir un tributo de gratitud a la Diputación de Alicante por la organización de este acto, y deciros, como presidente del mismo, que el señor Lorenzo Pardo tiene la palabra.

El público se pone en pie y tributa al ministro una de las más grandes ovaciones que hemos oído en honor de un político.

La enorme empresa a realizar.

El señor Lorenzo Pardo avanza al micrófono y es recibido con grandes aplausos.

Su escasa voz hace imposible oírle en todo el teatro. Se quejan algunos de los que escuchan, y entonces Prieto se levanta a ser el lector de las

cuartillas, en las cuales está contenida la magna concepción. El rasgo es acogido con otra gran ovación.

He aquí un extracto de las ideas del señor Lorenzo Pardo:

La convocatoria, la alocución, mejor dicho, de la Diputación de Alicante, atribuye con gran acierto carácter de informe a la intervención del conferenciante, y éste le acepta con complacencia, aunque recabando la facultad de aligerar el lenguaje habitual de la que empieza a hacer uso en un saludo efusivo al ministro y director y a las autoridades, a Alicante y a sus camaradas, entre los que, recordando a su juventud, incluyó a los periodistas presentes.

Exposo seguidamente—al entrar en lo que llama cuerpo del informe—que su iniciativa a favor de la mejora y ampliación de los riegos de Levante no obedece a preferencia caprichosa, sino que forma parte de un estudio de conjunto de las realidades económicas e hidrográficas nacionales y de sus perspectivas.

En cuanto a la economía nacional se refiere, resulta del estudio que de los 9.000 millones de producción agrícola bruta total de España, 900, la décima parte, es exportada. De esta exportación, un tercio corresponde a productos exclusivos de Levante; pero si a ellos se agrega la participación en la exportación restante de producción general, la exportación levantina alcanza o se aproxima mucho a una mitad. Además, esta exportación es precisamente la que crece de un modo continuo y en proporción sostenida.

Pero, por otra parte, de las importaciones, por su término medio, en el último decenio han ascendido a 2.500 millones, los productos del suelo susceptibles de ser criados en España, y singularmente por el cultivo de regadío, se cifran en 834 millones, de los cuales 518 son de productos agrícolas, 163 ganaderos y 153 forestales.

En un país eminentemente agrícola como España, nada menos que la tercera parte de la importación es de productos del suelo, perfectamente evitables, porque tales productos pueden darse aquí. Es, pues, tendencioso y derrotista cuando se dice al exponer los temores de una superproducción rápida por la vía expedita de la transformación de cultivos por el riego.

La intensificación de los regadíos Esta limitación no excluye la posibilidad y aun la conveniencia de plantear y aun de acometer empresas de mayores dimensiones, pero sujetándose al ritmo que marque un proceso vital, autodeterminante, y sometiéndolo a focalizaciones bien elegidas.

La realización de este plan equivale a vencer las dos contrariedades geográficas que han pesado sobre el curso de la historia española y pesan sobre su economía. Son, de un lado, la exagerada extensión de los terrenos estériles o desertizados, resultado de la concurrencia de depósitos terciarios o modernos poco fértiles y de la zona de escasa pluviosidad, y, de otro, la desviación de la divisoria principal de aguas que se aproxima a la costa mediterránea, de tal modo, que sólo un 0,16 del total vierte a este mar, si se desuenta la gran parte ocupada por la depresión del Ebro.

La contrariedad interior puede ser parcialmente vencida con las transformaciones en estudio relacionadas con la importación; esta otra, mediante una fácil desviación de la divisoria en una de las zonas más elevadas y abundantes en aguas del interior de la Península.

Esta es la base del proyecto de mejora y ampliación de todos los regadíos de la región levantina.

Explica en el resto, de algunos gráficos expresivos.

Amplio la zona de desviación práctica de la divisoria o de captación de aguas está muy alejada, las obras son breves, porque se utiliza como emisario el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a verter en este río las aguas captadas en las cabeceras de los ríos Tajo y Guadiana y una breve obra de paso entre el Júcar y el Segura.

Los nuevos caudales, unidos a los propios de la cabecera del Júcar, que abastece insuficientemente el embalse de Alarcón para su gran destino—su cuenca alimentadora, que era de 2.000 kilómetros cuadrados, pasa a ser de 10.500—, se desecarán por toda la zona levantina, desde Sagunto al Almaraz (Almería), con el auxilio de cauces existentes o ya en proyecto y la participación de las regulaciones en marcha del Turia, del Júcar y del Segura.

Desde ese lugar capital podrán distribuirse las aguas aportadas con arreglo a las características meteorológicas de cada año, en cada lugar, a lo largo de toda la costa.

Señala la conveniencia de revisar algunos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía, que compensará en grandísima parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, trasvase y distribución, señala dos soluciones extremas: una con aguas codadas y otra con aguas elevadas, entre las cuales

del interior ha de tender, naturalmente, a evitar estas importaciones de artículos de consumo, la del Júcar preferentemente a la producción de productos exportables protegidos por sus características condiciones de exclusividad. Ambas han de completarse y equilibrarse, no solamente en el momento actual, sino a lo largo del curso de su desenvolvimiento.

En todos los planes concebidos o tentados hasta la fecha, la zona levantina había quedado olvidada, dando lugar a que la iniciativa privada se anticipara a toda obra colectiva o de Gobierno, de modo que en lugar de impulsar, favorecer o ayudar, como en otras zonas, en aquella se ha visto obligada a contener, para mantener un orden y una situación de desahogo.

Por lo mismo, seguramente, por la falta de estímulo de consumo interior a que da lugar una exportación copiosa y beneficiosa, las zonas interiores no se han transformado en la proporción tantas veces anunciada. Llegase así a la consecuencia de que todos están igualmente interesados, lo mismo los del litoral que los del interior, en que la transformación sea completa y armónica, y en que las zonas transformadas se equilibren en términos de economía nacional.

Para evitar las importaciones agrícolas bastarían 250.000 hectáreas en plena producción, pero teniendo en cuenta reposos, otras causas de reducción de rendimiento y un progreso inmediato, harían falta hasta 400.000. Para sostener una exportación equilibrada bastaría con 150 a 200.000 hectáreas. En conjunto, el plan de ejecución económicamente indispensable y justificado por realidades o necesidades urgentes, alcanza unos 600.000, mucho menos de lo que se ha citado, pero que representa un plan grandioso, no sólo por sus proporciones, que son considerables y exigen órganos adecuados, entre los cuales es significativo la Confederación del Ebro, sino por sus resultados inmediatos y garantizados.

Esta limitación no excluye la posibilidad y aun la conveniencia de plantear y aun de acometer empresas de mayores dimensiones, pero sujetándose al ritmo que marque un proceso vital, autodeterminante, y sometiéndolo a focalizaciones bien elegidas.

La realización de este plan equivale a vencer las dos contrariedades geográficas que han pesado sobre el curso de la historia española y pesan sobre su economía.

Señala la conveniencia de revisar algunos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía, que compensará en grandísima parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, trasvase y distribución, señala dos soluciones extremas: una con aguas codadas y otra con aguas elevadas, entre las cuales

del interior ha de tender, naturalmente, a evitar estas importaciones de artículos de consumo, la del Júcar preferentemente a la producción de productos exportables protegidos por sus características condiciones de exclusividad. Ambas han de completarse y equilibrarse, no solamente en el momento actual, sino a lo largo del curso de su desenvolvimiento.

En todos los planes concebidos o tentados hasta la fecha, la zona levantina había quedado olvidada, dando lugar a que la iniciativa privada se anticipara a toda obra colectiva o de Gobierno, de modo que en lugar de impulsar, favorecer o ayudar, como en otras zonas, en aquella se ha visto obligada a contener, para mantener un orden y una situación de desahogo.

Esta es la base del proyecto de mejora y ampliación de todos los regadíos de la región levantina.

Explica en el resto, de algunos gráficos expresivos.

Amplio la zona de desviación práctica de la divisoria o de captación de aguas está muy alejada, las obras son breves, porque se utiliza como emisario el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a verter en este río las aguas captadas en las cabeceras de los ríos Tajo y Guadiana y una breve obra de paso entre el Júcar y el Segura.

Los nuevos caudales, unidos a los propios de la cabecera del Júcar, que abastece insuficientemente el embalse de Alarcón para su gran destino—su cuenca alimentadora, que era de 2.000 kilómetros cuadrados, pasa a ser de 10.500—, se desecarán por toda la zona levantina, desde Sagunto al Almaraz (Almería), con el auxilio de cauces existentes o ya en proyecto y la participación de las regulaciones en marcha del Turia, del Júcar y del Segura.

Desde ese lugar capital podrán distribuirse las aguas aportadas con arreglo a las características meteorológicas de cada año, en cada lugar, a lo largo de toda la costa.

Señala la conveniencia de revisar algunos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía, que compensará en grandísima parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, trasvase y distribución, señala dos soluciones extremas: una con aguas codadas y otra con aguas elevadas, entre las cuales

del interior ha de tender, naturalmente, a evitar estas importaciones de artículos de consumo, la del Júcar preferentemente a la producción de productos exportables protegidos por sus características condiciones de exclusividad. Ambas han de completarse y equilibrarse, no solamente en el momento actual, sino a lo largo del curso de su desenvolvimiento.

En todos los planes concebidos o tentados hasta la fecha, la zona levantina había quedado olvidada, dando lugar a que la iniciativa privada se anticipara a toda obra colectiva o de Gobierno, de modo que en lugar de impulsar, favorecer o ayudar, como en otras zonas, en aquella se ha visto obligada a contener, para mantener un orden y una situación de desahogo.

Esta es la base del proyecto de mejora y ampliación de todos los regadíos de la región levantina.

Explica en el resto, de algunos gráficos expresivos.

Amplio la zona de desviación práctica de la divisoria o de captación de aguas está muy alejada, las obras son breves, porque se utiliza como emisario el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a verter en este río las aguas captadas en las cabeceras de los ríos Tajo y Guadiana y una breve obra de paso entre el Júcar y el Segura.

Los nuevos caudales, unidos a los propios de la cabecera del Júcar, que abastece insuficientemente el embalse de Alarcón para su gran destino—su cuenca alimentadora, que era de 2.000 kilómetros cuadrados, pasa a ser de 10.500—, se desecarán por toda la zona levantina, desde Sagunto al Almaraz (Almería), con el auxilio de cauces existentes o ya en proyecto y la participación de las regulaciones en marcha del Turia, del Júcar y del Segura.

Desde ese lugar capital podrán distribuirse las aguas aportadas con arreglo a las características meteorológicas de cada año, en cada lugar, a lo largo de toda la costa.

Señala la conveniencia de revisar algunos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía, que compensará en grandísima parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, trasvase y distribución, señala dos soluciones extremas: una con aguas codadas y otra con aguas elevadas, entre las cuales

del interior ha de tender, naturalmente, a evitar estas importaciones de artículos de consumo, la del Júcar preferentemente a la producción de productos exportables protegidos por sus características condiciones de exclusividad. Ambas han de completarse y equilibrarse, no solamente en el momento actual, sino a lo largo del curso de su desenvolvimiento.

En todos los planes concebidos o tentados hasta la fecha, la zona levantina había quedado olvidada, dando lugar a que la iniciativa privada se anticipara a toda obra colectiva o de Gobierno, de modo que en lugar de impulsar, favorecer o ayudar, como en otras zonas, en aquella se ha visto obligada a contener, para mantener un orden y una situación de desahogo.

Esta es la base del proyecto de mejora y ampliación de todos los regadíos de la región levantina.

Explica en el resto, de algunos gráficos expresivos.

Amplio la zona de desviación práctica de la divisoria o de captación de aguas está muy alejada, las obras son breves, porque se utiliza como emisario el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a verter en este río las aguas captadas en las cabeceras de los ríos Tajo y Guadiana y una breve obra de paso entre el Júcar y el Segura.

Los nuevos caudales, unidos a los propios de la cabecera del Júcar, que abastece insuficientemente el embalse de Alarcón para su gran destino—su cuenca alimentadora, que era de 2.000 kilómetros cuadrados, pasa a ser de 10.500—, se desecarán por toda la zona levantina, desde Sagunto al Almaraz (Almería), con el auxilio de cauces existentes o ya en proyecto y la participación de las regulaciones en marcha del Turia, del Júcar y del Segura.

Desde ese lugar capital podrán distribuirse las aguas aportadas con arreglo a las características meteorológicas de cada año, en cada lugar, a lo largo de toda la costa.

Señala la conveniencia de revisar algunos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía, que compensará en grandísima parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, trasvase y distribución, señala dos soluciones extremas: una con aguas codadas y otra con aguas elevadas, entre las cuales

del interior ha de tender, naturalmente, a evitar estas importaciones de artículos de consumo, la del Júcar preferentemente a la producción de productos exportables protegidos por sus características condiciones de exclusividad. Ambas han de completarse y equilibrarse, no solamente en el momento actual, sino a lo largo del curso de su desenvolvimiento.

En todos los planes concebidos o tentados hasta la fecha, la zona levantina había quedado olvidada, dando lugar a que la iniciativa privada se anticipara a toda obra colectiva o de Gobierno, de modo que en lugar de impulsar, favorecer o ayudar, como en otras zonas, en aquella se ha visto obligada a contener, para mantener un orden y una situación de desahogo.

Esta es la base del proyecto de mejora y ampliación de todos los regadíos de la región levantina.

Explica en el resto, de algunos gráficos expresivos.

Amplio la zona de desviación práctica de la divisoria o de captación de aguas está muy alejada, las obras son breves, porque se utiliza como emisario el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a verter en este río las aguas captadas en las cabeceras de los ríos Tajo y Guadiana y una breve obra de paso entre el Júcar y el Segura.

Los nuevos caudales, unidos a los propios de la cabecera del Júcar, que abastece insuficientemente el embalse de Alarcón para su gran destino—su cuenca alimentadora, que era de 2.000 kilómetros cuadrados, pasa a ser de 10.500—, se desecarán por toda la zona levantina, desde Sagunto al Almaraz (Almería), con el auxilio de cauces existentes o ya en proyecto y la participación de las regulaciones en marcha del Turia, del Júcar y del Segura.

Desde ese lugar capital podrán distribuirse las aguas aportadas con arreglo a las características meteorológicas de cada año, en cada lugar, a lo largo de toda la costa.

Señala la conveniencia de revisar algunos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía, que compensará en grandísima parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, trasvase y distribución, señala dos soluciones extremas: una con aguas codadas y otra con aguas elevadas, entre las cuales

del interior ha de tender, naturalmente, a evitar estas importaciones de artículos de consumo, la del Júcar preferentemente a la producción de productos exportables protegidos por sus características condiciones de exclusividad. Ambas han de completarse y equilibrarse, no solamente en el momento actual, sino a lo largo del curso de su desenvolvimiento.

En todos los planes concebidos o tentados hasta la fecha, la zona levantina había quedado olvidada, dando lugar a que la iniciativa privada se anticipara a toda obra colectiva o de Gobierno, de modo que en lugar de impulsar, favorecer o ayudar, como en otras zonas, en aquella se ha visto obligada a contener, para mantener un orden y una situación de desahogo.

Esta es la base del proyecto de mejora y ampliación de todos los regadíos de la región levantina.

Explica en el resto, de algunos gráficos expresivos.

Amplio la zona de desviación práctica de la divisoria o de captación de aguas está muy alejada, las obras son breves, porque se utiliza como emisario el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a verter en este río las aguas captadas en las cabeceras de los ríos Tajo y Guadiana y una breve obra de paso entre el Júcar y el Segura.

Los nuevos caudales, unidos a los propios de la cabecera del Júcar, que abastece insuficientemente el embalse de Alarcón para su gran destino—su cuenca alimentadora, que era de 2.000 kilómetros cuadrados, pasa a ser de 10.500—, se desecarán por toda la zona levantina, desde Sagunto al Almaraz (Almería), con el auxilio de cauces existentes o ya en proyecto y la participación de las regulaciones en marcha del Turia, del Júcar y del Segura.

Desde ese lugar capital podrán distribuirse las aguas aportadas con arreglo a las características meteorológicas de cada año, en cada lugar, a lo largo de toda la costa.

Señala la conveniencia de revisar algunos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía, que compensará en grandísima parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, trasvase y distribución, señala dos soluciones extremas: una con aguas codadas y otra con aguas elevadas, entre las cuales

del interior ha de tender, naturalmente, a evitar estas importaciones de artículos de consumo, la del Júcar preferentemente a la producción de productos exportables protegidos por sus características condiciones de exclusividad. Ambas han de completarse y equilibrarse, no solamente en el momento actual, sino a lo largo del curso de su desenvolvimiento.

En todos los planes concebidos o tentados hasta la fecha, la zona levantina había quedado olvidada, dando lugar a que la iniciativa privada se anticipara a toda obra colectiva o de Gobierno, de modo que en lugar de impulsar, favorecer o ayudar, como en otras zonas, en aquella se ha visto obligada a contener, para mantener un orden y una situación de desahogo.

Esta es la base del proyecto de mejora y ampliación de todos los regadíos de la región levantina.

Explica en el resto, de algunos gráficos expresivos.

Amplio la zona de desviación práctica de la divisoria o de captación de aguas está muy alejada, las obras son breves, porque se utiliza como emisario el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a verter en este río las aguas captadas en las cabeceras de los ríos Tajo y Guadiana y una breve obra de paso entre el Júcar y el Segura.

Los nuevos caudales, unidos a los propios de la cabecera del Júcar, que abastece insuficientemente el embalse de Alarcón para su gran destino—su cuenca alimentadora, que era de 2.000 kilómetros cuadrados, pasa a ser de 10.500—, se desecarán por toda la zona levantina, desde Sagunto al Almaraz (Almería), con el auxilio de cauces existentes o ya en proyecto y la participación de las regulaciones en marcha del Turia, del Júcar y del Segura.

Desde ese lugar capital podrán distribuirse las aguas aportadas con arreglo a las características meteorológicas de cada año, en cada lugar, a lo largo de toda la costa.

Señala la conveniencia de revisar algunos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía, que compensará en grandísima parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, trasvase y distribución, señala dos soluciones extremas: una con aguas codadas y otra con aguas elevadas, entre las cuales

del interior ha de tender, naturalmente, a evitar estas importaciones de artículos de consumo, la del Júcar preferentemente a la producción de productos exportables protegidos por sus características condiciones de exclusividad. Ambas han de completarse y equilibrarse, no solamente en el momento actual, sino a lo largo del curso de su desenvolvimiento.

En todos los planes concebidos o tentados hasta la fecha, la zona levantina había quedado olvidada, dando lugar a que la iniciativa privada se anticipara a toda obra colectiva o de Gobierno, de modo que en lugar de impulsar, favorecer o ayudar, como en otras zonas, en aquella se ha visto obligada a contener, para mantener un orden y una situación de desahogo.

Esta es la base del proyecto de mejora y ampliación de todos los regadíos de la región levantina.

Explica en el resto, de algunos gráficos expresivos.

Amplio la zona de desviación práctica de la divisoria o de captación de aguas está muy alejada, las obras son breves, porque se utiliza como emisario el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a verter en este río las aguas captadas en las cabeceras de los ríos Tajo y Guadiana y una breve obra de paso entre el Júcar y el Segura.

Los nuevos caudales, unidos a los propios de la cabecera del Júcar, que abastece insuficientemente el embalse de Alarcón para su gran destino—su cuenca alimentadora, que era de 2.000 kilómetros cuadrados, pasa a ser de 10.500—, se desecarán por toda la zona levantina, desde Sagunto al Almaraz (Almería), con el auxilio de cauces existentes o ya en proyecto y la participación de las regulaciones en marcha del Turia, del Júcar y del Segura.

Desde ese lugar capital podrán distribuirse las aguas aportadas con arreglo a las características meteorológicas de cada año, en cada lugar, a lo largo de toda la costa.

Señala la conveniencia de revisar algunos proyectos en curso para adaptarlos a la nueva realidad, con notoria economía, que compensará en grandísima parte los gastos de las obras de aportación.

Para cada uno de los problemas fundamentales, captación, trasvase y distribución, señala dos soluciones extremas: una con aguas codadas y otra con aguas elevadas, entre las cuales

del interior ha de tender, naturalmente, a evitar estas importaciones de artículos de consumo, la del Júcar preferentemente a la producción de productos exportables protegidos por sus características condiciones de exclusividad. Ambas han de completarse y equilibrarse, no solamente en el momento actual, sino a lo largo del curso de su desenvolvimiento.

En todos los planes concebidos o tentados hasta la fecha, la zona levantina había quedado olvidada, dando lugar a que la iniciativa privada se anticipara a toda obra colectiva o de Gobierno, de modo que en lugar de impulsar, favorecer o ayudar, como en otras zonas, en aquella se ha visto obligada a contener, para mantener un orden y una situación de desahogo.

Esta es la base del proyecto de mejora y ampliación de todos los regadíos de la región levantina.

Explica en el resto, de algunos gráficos expresivos.

Amplio la zona de desviación práctica de la divisoria o de captación de aguas está muy alejada, las obras son breves, porque se utiliza como emisario el propio río Júcar. Se limitan al canal colector destinado a verter en este río las aguas

Se ha celebrado con gran entusiasmo el Congreso de la Federación Obrera Navarra

Con un importante mitin se clausuró el domingo la Semana de propaganda femenina

PAMPLONA, 27.—Con gran entusiasmo se ha celebrado el segundo Congreso de la Federación Obrera Navarra...

do ordenadamente en medio de gran entusiasmo, aprobándose conclusiones de gran interés...

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo por la tarde un importante acto organizado por la Juventud Socialista Madrileña...

En la vida es, tomemos también una norma de conducta que encante nuestros derrotados hacia aspiraciones distintas...

MARIA MARTINEZ SIERRA La compañera María Martínez Sierra señaló las dificultades que existen para que la mujer se incorpore al movimiento socialista activo...

En Huelva Congreso provincial Minero Se acordó donar mil pesetas para la rotativa...

MARIA MARTINEZ SIERRA (Continuación) Destacó la necesidad de que la mujer ayude a la organización para, en unión de las demás mujeres y trabajadores...

Los tiempos—añadió—han cambiado. Ya no hay peligros materiales. Por consiguiente, ese egoísmo maternal que antes era una virtud se ha convertido en un inconveniente...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

MARIA ROJO El camarada Mariano Rojo, secretario de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas...

Después de haberse leído el programa de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

MARIA ROJO (Continuación) Señaló después los inconvenientes con que se tropezará para atraer a la mujer a nuestras filas...

La Rondalla Gijonesa Después de haberse leído el programa de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

MARIA ROJO (Continuación) Señaló después los inconvenientes con que se tropezará para atraer a la mujer a nuestras filas...

Un concierto Esta noche en la Casa del Pueblo...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

MARIA ROJO (Continuación) Señaló después los inconvenientes con que se tropezará para atraer a la mujer a nuestras filas...

Un acto de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

MARIA ROJO (Continuación) Señaló después los inconvenientes con que se tropezará para atraer a la mujer a nuestras filas...

Un acto de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias (Continuación)...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

MARIA ROJO (Continuación) Señaló después los inconvenientes con que se tropezará para atraer a la mujer a nuestras filas...

Un acto de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias (Continuación)...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

MARIA ROJO (Continuación) Señaló después los inconvenientes con que se tropezará para atraer a la mujer a nuestras filas...

Un acto de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias (Continuación)...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

MARIA ROJO (Continuación) Señaló después los inconvenientes con que se tropezará para atraer a la mujer a nuestras filas...

Un acto de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias (Continuación)...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

MARIA ROJO (Continuación) Señaló después los inconvenientes con que se tropezará para atraer a la mujer a nuestras filas...

Un acto de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias (Continuación)...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

En otro se pide la rápida aplicación de la ley de Arrendamientos y rescate de comuneros...

MARIA ROJO (Continuación) Señaló después los inconvenientes con que se tropezará para atraer a la mujer a nuestras filas...

Un acto de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias (Continuación)...

Advertisement for 'AGUAS DE COCABOITA' featuring a large illustration of a woman and child, with text describing its benefits for various ailments.

Editoriales

Los guardias de asalto

Con demasiada frecuencia nos vemos obligados a recoger los periódicos noticias de sucesos desagradables en los que intervienen como protagonistas destacados miembros de los guardias de asalto. Hoy mismo registramos dos sucesos de esa naturaleza. La simpatía popular que un día se rió ante las supuestas virtudes del nuevo Cuerpo, comienza, sin que sea posible ignorarlo, a trocarse en general antipatía. Es natural, no intencionalmente los guardias de asalto han dado origen a sucesos desagradabilísimos, arremetiendo, a tonos y a locas, contra pacíficos ciudadanos o pretendiendo imponerse, por la violencia, en lugares de recreo o en centros de distracción donde la presencia debería ser prohibida. El ejército de los guardias de asalto es una disciplina particularmente severa, y hay muchas razones para solicitar del ministerio de la Gobernación que se precupe de imponer esa rigidez a los guardias de asalto. Cada tropa de los miembros de ese Cuerpo lo desprestigian y enemista con la totalidad de la opinión. Y no creemos que esto pueda consentirse. Ni siquiera nos satisficiera las sanciones que en cada caso se produzcan. Lo que debe procurarse es que no haya necesidad de imponer sanciones disciplinarias. Esto que pedimos, y que con nosotros está la totalidad de la opinión, es, en resumen, la sanción de los guardias de asalto a una disciplina todo lo severa que corresponde al ejercicio de las funciones que les están encomendadas. Sus dos metros de altura y su capacidad para la gimnasia no son prerrogativas que les autoricen a transgredir, en sus días de licencia, la marcha de corrección exigida a los demás mortales. En ese punto tienen mucho que aprender de otra institución que, no importa no contar con nuestra simpatía, no podemos menos de reconocer que se atiene a una línea de conducta particularmente severa y correcta. Esa misma línea de conducta es la que debería regular los actos de los guardias de asalto, a menos que se desee correr el riesgo de que los mate la impopularidad de los unos y la hostilidad de los otros.

Creemos que se han sucedido los casos necesarios para plantear con toda claridad esta cuestión. No nos consideramos con derecho a plantearla antes de ahora porque suponimos que los primeros destinatarios avisarían a los jefes del nuevo Cuerpo de la necesidad de proceder a establecer el código de conducta para sus subordinados; cuando entramos en sospecha de que el aviso no ha sido estimado es cuando nos planteamos. No se dirá que adelantamos el problema. Así están, autorizando nuestras palabras, las dos zagalardas providas por los guardias de asalto. Llueve sobre mojado. A nosotros han llegado otras quejas en cuanto a su comportamiento incorrecto en las calles. Es, pues, ocasión de llamar la atención al ministerio de la Gobernación. O las tropas de asalto se atienen escrupulosamente a una disciplina severísima, educándose en ella, o se corre el riesgo de que las recuse la opinión pública, temerosa de ser, no defendida, sino atropellada por ellas de un modo inesperado y brutal.

Las hazañas del caciquismo

Desde el advenimiento de la República, el mapa político de España se halla tachonado de puntos sangrientos en infinidad de pueblos por las malas artes del caciquismo, empeñado en seguir ejerciendo la supremacía política como complemento del dominio económico sobre las masas proletarias. La mayor parte de las tragedias ocurridas en distintos lugares de la Península no han obedecido a otro factor inicial que a la soberbia e insensatez de los caciques ante los avances de la organización obrera y a su negativa a reconocer a esta la debida benevolencia.

Por estas columnas han desfilado ya multitud de casos en que la actitud de los elementos caciquiles—muchos de ellos con el disfraz republicano—ha provocado tragedias y cubierto de luto a muchos pueblos. En la memoria de todos están vivos los hechos a que aludimos, y no precisa recordarlos uno por uno, a no ser para lamentar la impunidad en que todavía se gozan los viles autores de ellos. A los muchos ejemplos de terrorismo caciquil que venimos denunciando queremos agregar hoy uno más, no tanto por el caso en sí, que es, en resumen, uno de los muchos ya conocidos, como porque a consecuencia de él hay dos trabajadores en la Cárcel, víctimas de la persecución del caciquismo intolerante y salvaje.

El relato que vamos a hacer del caso se diferencia poco, repetimos, de los restantes acaecidos. En Malpartida de la Serena organizáronse los trabajadores en una Sociedad afecta a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, y a ella adherieron en masa los obreros de la localidad; pero aquello no fué del agrado de los caciques del pueblo, que veían escapárselos la presa tanto tiempo en sus manos, y organizaron a su vez un casillero, al que pusieron por rótulo Centro republicano radical. Para llevar a él a los trabajadores echáronse a la calle caciques y autoridades, y casa por casa fueron tratando de convencer a aquellos trabajadores para que ingresaran en su Centro, previa promesa de concederles trabajo y aun préstamos.

La maniobra no surtió efecto, y la organización obrera afectó a la Casa del Pueblo seguita creciendo y poniendo en peligro el predominio caciquil. Entonces surgió entre los partidarios de éste la infame idea de provocar un conflicto que les facilitase pretexto para hacer un escarmiento en la organización obrera y destrózzarla. Al efecto, en la noche del día 2 del corriente concentran en la plaza del pueblo unas cuantas parejas de la guardia civil, lo cual produce entre los transeúntes un movimiento de curiosidad y se comienzan a hacer los naturales comentarios. Enterados de esto en la Casa del Pueblo, sale un grupo de camaradas con dirección a la plaza para informarse de lo que ocurría, y llegan allí con el mayor orden. Era el momento que esperaban los caciques para producir el tumulto.

Se presenta el alcalde con sus agentes en un quiosco llamado de la Cañabrava, y pistola en mano, y ca fat-

ma descompuesta, procede a detener a los compañeros y ordenados a la Cárcel. Sembrando arbitrariedad como es lógico, suscita la indignación de los trabajadores, y ya está producida la revolución ficticia. Surgen por las calles adyacentes a la plaza seis parejas de guardias civiles al mando de un teniente, las cuales toman militarmente la plaza. Suena un disparo, que nos aseguran fué hecho por el alcalde para justificar la represión, y seguidamente los guardias proceden a cachear a cuantos se hallaban en los cafes próximos.

Al llegar el turno del cacheo, infructuoso por lo demás, al secretario de la Casa del Pueblo, camarada Julio Castillo, el teniente de la fuerza ordena su detención y a seguida ha de ocho compañeros más, todos los cuales fueron conducidos a la Cárcel. Tras esto va la guardia civil a la Casa del Pueblo, realiza un detenido registro, en busca, sin duda, de armas, que no da ningún resultado, pero que es suficiente para que se forme un atestado y los detenidos sean trasladados al día siguiente a la Cárcel de Castuera, donde todavía siguen, sometidos a un procedimiento judicial por obra y gracia de una infamia caciquil.

No incurriremos en la candidez de acudir al socorrido tópico de esperar de quien corresponda que ponga remedio a tamaños desajustes. Nos limitamos a consignar el hecho y a invitar a los camaradas que deduzcan las enseñanzas que de él se desprenden y a que procedan en consecuencia con ellas.

La Internacional fascista

La prensa fascista se muestra indignada contra Herriot por haber aventurado la opinión de la existencia de una alianza secreta italo-húngara y otra húngaro-alemana.

Es la misma forma de indignación con la que la prensa fascista se revolvió contra los socialistas de Austria por haber denunciado el contrabando de fusiles y de artillería. La acusación es idéntica: sembrar incautamente alarmas y sospechas.

La culpa no es de quienes suministran clandestinamente fusiles, ametralladoras y municiones, sino de quien hace públicas y somete al peligro de las sanciones internacionales, políticas y morales, las operaciones que debían permanecer secretas. La culpa no es de quien trama, acudiendo a convenios particulares y a intervenciones diversas (armas y dinero), una vasta red de intrigas contra la paz, sino de quien advierte el peligro y no oculta la gravedad. Esa es la lógica fascista.

La prensa fascista se atreve a elogiar «la política diáfana y rotundidad de Italia», precisamente en el momento en que los representantes diplomáticos de Inglaterra y de Francia ratiñan en Viena las gestiones para conseguir la destrucción o la devolución al remitente de las armas enviadas desde Italia (cosa, digámoslo de paso, que parece ya conseguida); en los momentos en que Hitler y sus lugartenientes reafirman la comunidad de intereses y de fines—fuera del régimen político—de Italia y de Alemania contra el mismo enemigo.

Ya hace tiempo que se viene proclamando que si, desde el punto de vista social, el fascismo es reacción liberticida y antoltrera, desde el punto de vista político es una constante amenaza de guerra. Habiendo denunciado la guerra civil entre los italianos por haberse impuesto violentamente, el fascismo tiende fatalmente a provocar, por sus necesidades de expansión imperialista, la guerra entre los pueblos.

Aun cuando los creadores del sistema fascista quisieran cambiar de rumbo, se ven fatalmente arrastrados por la fuerza mecánica del sistema y la aventura sangrienta. Las fuerzas puestas en acción por el actuar de modo inconcebible en la dirección que se les impuso. No se predica impunemente la hermosura de las armas y de la guerra, el odio o la envidia hacia el adversario.

El concepto autoritario del Estado en sentido fascista implica, con la destrucción total de la libertad, la supeditación automática de los individuos a la voluntad del que manda; el hombre privado de sus derechos, es un instrumento pasivo de los intereses estatales, que son a su vez los intereses de una oligarquía o de un tirano, instrumentos a su vez de los privilegios económicos. De igual modo y por la misma razón que le niega el derecho a la libertad, el fascismo niega al ciudadano el propio derecho a la vida, en cuanto lo subordinada y lo condiciona al capricho incontrastable de los detentadores del Poder público.

Esta concepción estatista del Estado la ha puesto el fascismo al servicio de las pasiones nacionalistas, de las ilusiones imperialistas, de los apetitos de gloria y de riqueza. Hasta las causas justas se convierten en orgenes de males, en perenne manantial de odio. Se tiende a soluciones de fuerza allí donde podía llegarse a soluciones de equidad. Todo régimen político tiene su lógica interior, determinada por el origen de su formación, de su espíritu, de los fines a los cuales tiende necesariamente. En el cuadro de esta lógica entra la alianza, puede decirse automática, entre fascismo y nazismo, entre Mussolini y Goemebos, entre las camisas negras y los Heimwehren.

Bajo tal aspecto, el fascismo es un fenómeno, no italiano, sino europeo. La realidad se desenvuelve de modo tan rápido y preciso que ya se van marchitando las últimas ilusiones de los demócratas obstinadamente afincados en el principio de la no intervención en los asuntos interiores de otros países. Sembrante resistencia no conduciría más que al suicidio de la democracia universal.

La Agrupación Socialista de Tarragona se adhiere a la política del Gobierno

TARRAGONA, 27.—El Comité de la Agrupación Socialista local ha enviado al señor Azaña el siguiente telegrama:

«Agrupación Socialista Tarragona, reunida asamblea, acordó unanimidad adherirse política Gobierno su presidencia, condenando campaña reaccionaria minoría radical, refugio cerril caciquismo tradicional.

Como socialistas, como demócratas, aceptamos la batalla de esos falsos republicanos, llenos de ambición y deslealtad al régimen que el pueblo español quiere darnos.—(Diana.)

EN EL PALACIO DEL REICH

Se declara un violento incendio que destruye totalmente el edificio

Se dice que el siniestro fué provocado por elementos comunistas

BERLIN, 27.—A última hora de la tarde se ha declarado un violentísimo incendio en el palacio del Reichstag. El siniestro comenzó simultáneamente por diversos lugares del edificio, que en pocos momentos quedó envuelto en llamas. Estas alcanzaban gran altura y arrojaban chispas a gran distancia.

El Cuerpo de Bomberos rodeó la plaza de la República, impidiendo el paso de la muchedumbre e incluso a los periodistas.

La noticia del siniestro circuló rápidamente por Berlín, acudiendo al lugar del suceso numerosísimo público de todos los barrios. Los gendarmes contenían con dificultad a la multitud, que pugnaba por acercarse al edificio incendiado.

Como a los periodistas no se les permite el paso, aprecian el fuego desde las inmediaciones del lugar del siniestro.

Se culpa a los comunistas de haber provocado el fuego.—Hitler amenaza con energías medidas.

BERLIN, 28 (1 m.).—Trabajando en la extinción del fuego declarado en el Parlamento se encuentran todas las brigadas de bomberos de Berlín.

En el piso principal del edificio se aprecia un foco de gran intensidad, otro igual en el salón de sesiones y varios en los pasillos. La cúpula es una intensa hoguera.

Al llegar los bomberos, las puertas del Reichstag se hallaban herméticamente cerradas. Hubo necesidad de derribarlas. Parece que las fachadas este y sur no han sido afectadas por el fuego con tanta intensidad como las demás partes del edificio.

Las autoridades tienen la impresión de que se trata de un acto de los elementos comunistas.

En el lugar del fuego han estado el canciller, Hitler, y el vicecanciller, Von Papen. El primero ha manifestado a un redactor de la Agencia Wolf que las consecuencias del suceso serán la adopción de energías medidas contra el partido comunista.

Se consigue dominar el siniestro.

BERLIN, 28 (1,30 m.).—Alrededor de las doce de la noche el Servicio de Bomberos de Berlín ha conseguido dominar el fuego declarado en el palacio del Reichstag.

El edificio ha quedado destruido casi en su totalidad. El salón de sesiones, gran número de dependencias y secciones y las oficinas han desaparecido totalmente bajo la acción del fuego.

ACTOS DE PROPAGANDA SOCIALISTA

En Sestao.

SESTAO, 26. (Por teléfono).—Se ha celebrado un gran acto de afirmación socialista. Presidió el alcalde, compañero Vicente Díaz, quien dedicó un recuerdo al camarada Timoteo García, fallecido hoy en la Arboleda, en cuya memoria pide un minuto de silencio. Seguidamente hicieron uso de la palabra los compañeros Ramos Oliveira y Albar, de Madrid, quienes se ocuparon de la situación política actual y dirigieron censuras a los socialistas. Fué instalado un micrófono con altavoces, instalados en el café Cooperativo y plaza de Galán y García Hernández. El público, numerosísimo, llenó por completo el salón de actos. Concurrieron gran cantidad de mujeres.

Oliveira y Albar fueron ovacionadísimos, y al final se vieron obligados a salir al balcón del Ayuntamiento para corresponder a las aclamaciones entusiastas del público congregado en la plaza.—(Diana.)

Mitín socialista en Cuenca.

CUENCA, 26.—Organizado por la Juventud Socialista se ha celebrado un importante acto de propaganda, en el que hicieron uso de la palabra los camaradas Carmen del Barrio y José Castro, de Madrid. Ambos fueron muy aplaudidos por sus brillantes discursos, que fueron escuchados por una gran masa de trabajadores, entre los que abundaba el sexo femenino.—(Diana.)

En Paredes de Nava.

PAREDAS DE NAVA, 26.—Representando al Partido Socialista, ha pro-

robleado, conseguido gracias a las gestiones de los diputados socialistas compañeros Fabra Ribas y Vinas.

Añadió que la República Española ha hecho más en dos años que la francesa en cuarenta.

Estudió cómo se han resuelto los problemas del militarismo y del clericalismo.

Desde 1909, la monarquía gastó en Marruecos 9.000 millones de pesetas, mientras España permanecía en el mayor abandono e ignorancia.

Respecto de la religión, propugno por el marxismo; respeto para las creencias y que no se saque la religión a la calle como bandera de combate.

También habló de las obras hidráulicas de la República y del pantano de Ujarrá, que regará la provincia de Badajoz.

Respecto de la Reforma agraria citó los casos de Tarifa y Los Barrios, en la provincia de Cádiz, en los que la casa dical de Medinaceli sólo se preocupó de cobrar grandes rentas, mientras los campesinos morían de miseria. La Reforma agraria no puede acelerarse por la enorme deuda de 24.000 millones que dejó la monarquía.

Aconsejó que no se dejen convencer por sofismas, falacias y maniobras de las derechas, pues si éstas llegasen a triunfar, ¡pobre democracia española! Cuando el señor Lerroux pronunció su último discurso político, don Alfonso de Borbón escribió a un ex general español, íntimo amigo suyo, diciéndole que le había agradado mucho.

Terminó aconsejando que imiten la figura de Meabe y Pablo Iglesias, preclaros y honrados corazones dignos de veneración. Los oradores fueron ovacionados.—(Febus.)

En Fuenlabrada.

FUENLABRADA, 27.—Se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda socialista ante extraordinaria concurrencia.

Fue presidido por el alcalde socialista de esta población, y pronunciaron importantes discursos los camaradas Mayoral, concejal de Leganes; Pinedo, de Vallecas, y, por último, Amós Acero, diputado a Cortes por la provincia y alcalde del Puente de Vallecas.

Los oradores fueron calorosamente ovacionados y reinó gran entusiasmo.—(Diana.)

En la dictadura fascista

Los nacionalsocialistas quieren deshacerse de sus colaboradores

BERLIN, 27.—Durante estos días se ha fortalecido la impresión de que Hitler piensa llegar al Poder estableciendo una dictadura personal. Parece ser que recomendará energicamente a sus aliados circunstanciales, Von Papen y Hogenberg, que se ausenten del Gobierno y dejen éste plenamente a los nacionalsocialistas.

Tanto Goering como Frick han pronunciado discursos en los que dicen que el Poder le tiene que ser entregado absolutamente a Hitler.

Pero Von Papen dice que «aranjan de la china».

BERLIN, 27.—En un discurso, Von Papen ha declarado que la unión de los partidos, hecha bajo los auspicios del presidente Hindenburg, no puede ser rota por ningún motivo. Cree que tal unión debe llevar a la destrucción de los partidos.

Los actos terroristas.

BERLIN, 27.—Durante la jornada del domingo ha habido tres muertos y varios heridos, víctimas del terrorismo fascista, en Elberfeld, Lindenfeld, Hamburgo y Dusseldorf.

La tiranía de Machado

HABANA, 27.—En la ciudad de Manzanillo la policía ha hecho uso de sus armas de fuego contra una manifestación de gentes adversas a la tiranía de Machado.

Los manifestantes habían apedreado la cursal de la Compañía Norteamericana Electric Bondshare. Resultaron numerosos heridos.

El presupuesto.

HABANA, 27.—Según el ministro de Hacienda, el presupuesto para 1933 tendrá que ser reducido en unos quince millones de dólares. Esto indica que la dictadura de Machado ha llevado al país a una situación económica deplorable.

«TODO EL AÑO ES CARNAVAL, por Arribas



LOS DE LA ACCIÓN DIRECTA

Un petardo hace explosión en un comercio del alcalde de Langreo

Los concejales socialistas y radicales socialistas protestan contra el atentado

OVIEDO, 28 (0,30 m.).—El gobernador ha hecho las siguientes manifestaciones:

«A las ocho y cuarto de la noche aproximadamente hizo explosión un artefacto de gran potencia en el comercio que en Sama tiene el alcalde de Langreo, Sergio Fernández. La explosión causó grandes destrozos en los escaparates y en la fachada del edificio, sin que, afortunadamente, haya lamentado ninguna desgracia personal.

Inmediatamente de ocurrido el atentado se reunieron en el Ayuntamiento los concejales radicales socialistas y socialistas, acordando venir mañana a Oviedo para formular su enérgica protesta contra tan conculable hecho.

También han protestado contra el atentado otras entidades y particular-

res de Langreo, que se apresuraron a enviar telegramas de adhesión al alcalde y de censura para los agitadores, y que de una manera sistemática e injustificada viene manteniendo en Langreo un estado de agitación inadmisibile.

Yo no me explico el motivo de este inculcable atentado, toda vez que el alcalde de Langreo, desde el plantamiento del conflicto de la Duro Pedregosa, resalta gestiones para darle solución. Lo que se precisa es la verdadera colaboración ciudadana del pueblo de Langreo para acabar de una vez con esa creciente de agitadores que dirigen el Sindicato Mersalergio y que mantienen en aquella zona un constante estado de perturbación, utilizando procedimientos de terror.—(Febus.)

EL CONFLICTO MINERO ASTURIANO

Bajo la presidencia del ministro de Agricultura se han reunido representaciones patronales y obreras para estudiar la solución del problema

Se encuentra una fórmula para conjurar la huelga

El domingo se celebró una nueva reunión en el ministerio de Agricultura, bajo la presidencia del señor Domingo.

Asistieron los subsecretarios de Obras Públicas y Agricultura, los señores Cabrera, Ducio y Azárate, en representación de la clase patronal, y por los obreros los señores González Peña y Amador Benítez.

Al terminar, el ministro dijo a los periodistas que la entrevista se había desarrollado en un ambiente de cordial deseo de hallar solución al grave problema existente en la cuenca minera de Asturias.

«El problema—siguió diciéndoles el ministro—tiene dos aspectos. Uno, el de que la producción de carbón es superior al consumo, y el otro, que el coste de aquélla es superior también al precio de venta. De manera que son dos los problemas que han de resolverse.

Después se deliberó extensamente sobre una fórmula que tiene por base la reducción del número de obreros, con la obligación de dotar entre éstos y los patronos a los despedidos de un subsidio diario, y además, posibilitar

por la reducción del beneficio del Sindicato de Almacanistas la compensación en las pérdidas que existen por la diferencia señalada, entre los precios de producción y el de venta. Con esta fórmula se cree haber encontrado la solución al problema de momento, o sea conjurar el grave conflicto de la huelga.

Para resolver el problema definitivo y establecer el nuevo régimen minero, se constituirá, posiblemente, una Comisión interministerial, dependiente del ministerio de Agricultura, que en el plazo de tres meses dictaminará sobre la situación financiera y económica de las minas, la intensificación de producción en aquéllas que existan beneficio y reducir la producción en las antieconómicas, accionándolas a las necesidades del consumo con la organización de la venta.

Esta fórmula necesita ser analizada minuciosamente, con objeto de llegar a una idea exacta sobre lo que representa la reducción de obreros, el pago de los subsidios y las aportaciones compensatorias que hayan de hacerse.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

El Conservatorio de Música se instalará en la Residencia de la calle de Zorrilla

La «Gaceta» ha publicado un decreto de la Presidencia del Consejo que dice así:

«Artículo 1.º Se cede al ministerio de Instrucción pública el edificio inculcado a la Compañía de Jesús en las calles de Zorrilla, números 1, 3, 5 y 7, y Nicolás María Rivero, 13, de esta capital, para instalar el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Art. 2.º La cesión comprende los dos cuerpos del edificio situados a ambos lados de la iglesia, que será entregada al obispo en cumplimiento del decreto de incautación, y la totalidad de los muebles contenidos en aquéllos que sean útiles para la finalidad a que han de dedicarse y sobre los cuales no exista reclamación pendiente.

Art. 3.º La entrega a la autoridad académica que designe el ministerio de Instrucción pública se hará, una vez

publicado este decreto en la «Gaceta» de Madrid, por el Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, levantándose acta de la misma.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1933.—Nicoló Azaña Zamora. El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

Asimismo se publica también en el periódico oficial los decretos por los cuales se cede al ministerio de Instrucción pública la finca incautada a la Compañía de Jesús en Granada para Residencia de Escuelas; la de Alicante, situada en el barrio de Benafiel, para Instituto de Segunda enseñanza, Escuela Normal y Residencia escolar, y la de Jerez de la Frontera, para internado del Instituto de Segunda enseñanza.

UN ARTICULO DE «LA RAMBLA»

LA SIGNIFICACIÓN DEL GOBIERNO AZAÑA

BARCELONA, 27.—El periódico «La Rambla» ha publicado un artículo editorial comentando la actual situación política, titulado «La significación del Gobierno Azaña».

«Pasa unas horas graves—dice—el Gobierno que preside el señor Azaña; una mala hora que tiene demasiado parecido con la que precedió a las jornadas del 10 de agosto para que no sintamos cierta alarma.

Una vasta maniobra, no solamente política en el sentido normal del vocablo, se mueve alrededor del Gobierno Azaña. No se trata únicamente del debate político planteado por el señor Lerroux en sus intervenciones parlamentarias recientes. Existe la obstrucción radical, pero, además, la baja maniobra de la cuestión de Casas Viejas y, en último término, el propósito de ahogar a la ley de Congregaciones religiosas.

Todo ello concita hoy a los enemigos de la República contra la legalidad republicana, para humillar esta legalidad y llevarnos a todos a un callejón sin salida o a una dictadura, dictadura de tipo republicano, eso sí, que neutralice a las actuales instituciones gubernamentales y nos devuelva a una monarquía sin rey.

«A B C» y toda la prensa de derechas, incluyendo, naturalmente, los periódicos del contrabandista March, se lanzan sin ninguna clase de respeto ni disimulo a dar la batalla al Gobierno, cuando es, en definitiva, la batalla al régimen. Esta y no otra es la realidad política de hoy.

Conviene que la democracia republicana de Cataluña se dé cuenta de ello. No debemos engañarnos. Más aún: hemos de pensar en que Azaña en la Presidencia del Consejo de ministros representa, hoy por hoy, la única garantía positiva de la continuidad de la República democrática, inteligente y moderna que España necesita para su renovación. La única que la figura insigne del presidente del Consejo ha imprimido al régimen constituye su esencia vital, su nervio y su alma. Recuérdese el discurso de las autonomías, su obra como ministro de la Guerra, su intervención en la cuestión religiosa, sus discursos de

Santander y del Frontón Central, reciente aún este último.

Palabras, no; hechos. Por esto, porque las palabras se convierten en hechos, se levantan las derechas y el anarquismo y el lerrouxismo, que ve alejarse cada día más el Poder si va de conquistarlo con los votos y con la actuación serena, severa y honesta de los partidos políticos.

Es un deber de la democracia republicana sostener al Gobierno Azaña. La autonomía de Cataluña es un hecho principalmente gracias a su abnegada actuación en la cabecera del banco azul. Azaña y los socialistas significan la continuidad de la obra comunitaria, la tenacidad en la reforma emprendida, la garantía democrática de una ley para todos, inexorable y humana al mismo tiempo y, además, recordando las derechas, que parece han perdido hasta el instinto de conservación: el muro de contención que neutraliza la acción enloquecida y suicida de las extremas izquierdas.—(Febus.)

Los diputados catalanes que se proponen asistir a las sesiones de Cortes de la presente semana.

BARCELONA, 27.—En el expresado de esta noche han salido para Madrid numerosos diputados de la minoría catalana en las Constituyentes. Existe en Barcelona una verdadera expectación ante la semana política que empieza mañana en las Cortes, haciéndose toda clase de comentarios alrededor de la situación creada por los debates de la semana anterior.

Creemos saber que el propio presidente del Parlamento catalán, señor Companys, piensa salir mañana para la capital de la República en su calidad de diputado de las Constituyentes y jefe de la minoría de la «desquerza».

Entre los diputados que han salido esta noche se halla el señor Surro y Garriga, que, después de su larga enfermedad, asistirá por vez primera a las sesiones del Parlamento.—(Febus.)

Instrucción Pública, apuntes nuevos, Cultura general, Clases Blasco, Montaña, B.

DEPORTES

POR LA MÍNIMA DIFERENCIA VENCE EL MADRID AL VALENCIA

El Athlétic madrileño bate ampliamente al Castellón.—Copiosa derrota del Español en San Sebastián.—Esta tarde se juega un partido a beneficio del madrileño Victoriano Santos.—Otras notas de interés

PRIMERA DIVISION

Madrid, 1; Valencia, 0. VALENCIA, 27.—Resultado interesante la lucha entre valencianos y madrileños. Era esperada con gran interés la actuación de los líderes de la Primera división, y ello se reflejó en el campo al llenarse en absoluto todas las localidades del campo de Mestalla.

Tuvo el Madrid, como ya es costumbre, la nota más saliente en Regueiro. El guipuzcoano jugó una vez más como el sabe, y se hizo aplaudir en numerosas ocasiones. Ayer jugó un poco handicapeado, ya que el extremo de su lado, Eugenio, lesionado en un encuentro con Melencón, actuó toda la tarde con una visible cojera que le impidió intervenir con eficacia.

El Valencia, bien, pero se encontró con un Madrid superior a ellos, y los jugadores locales tuvieron que rendirse ante la superioridad de los euzeños. Magníficos los dos defensas, sobre todo Pizarro. Gracias a ellos, que supieron devolver con energía todos los ataques de la vanguardia contra su meta no fue traspasada en más ocasiones. Los secundarios fueron Nebot, que tuvo felices intervenciones, destacando sobre todas una valiente estrada a los pies de Olasso, que evitó un tanto seguro. En el eje del equipo local jugó el reservista Ricart, que actuó bastante bien. En la vanguardia, el mejor Picolin, junto con Vilanova.

El arbitraje de Arribas fue regular, ya que se equivocó en varias ocasiones al dejarse influenciar por el criterio absurdo de los jueces de goal y líneas.

Equipos: Madrid; Zamora, Ciseco, Quincecos; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Illario, Olasso.

Valencia; Nebot, Melencón, Pasarán; Abdón, Ricart, Conde; Torreblat, Picolin, Vilanova, Costa, Sánchez.—(Noti-Sport).

Donostia, 6; Español, 1. Athlétic, 4; Alavés, 0. Racing, 2; Arenas, 1. Barcelona, 4; Betis, 1.

Clasificación de los equipos:

Table with 5 columns: J. G. E. P. F. C. P. and rows for Madrid, Athlétic, Barcelona, Español, Valencia, Racing, Donostia, Arenas, Betis, Alavés.

SEGUNDA DIVISION

Athlétic de Madrid, 8; Castellón, 1. La lluvia portañaz del domingo restó bastante público a este encuentro.

Volvió en él a mostrar su potencialidad la línea delantera del Athlétic, marcando ocho tantos a cual mejor ejecutados, alguno de ellos, como el segundo, de los mejores que hemos visto en la actual temporada.

Con mucho entusiasmo jugó el Deportivo Castellón, pero con una carencia absoluta de juego, por lo que el dominio del bando madrileño fue casi completo en las dos partes. Practicó el Athlétic un gran juego de conjunto, quizá el mejor de cuantos encuentros han jugado en la actual temporada, desentoniando algo los dos extremos; pero esto lo subsanó con creces el trio interior de la línea de ataque, llevando a cabo una gran actuación, que desconcertó por completo a medios y defensas forasteros; en los diez primeros minutos de juego los tiros se sucedieron sobre la meta de Pedrín. El primer tanto lo marcó de un tiro bajo el medio centro, Feliciano, aprovechando un centro de Rey; marcó enseguida el Castellón al rematar de cabeza Santaolalla un buen centro de Angelillo; un buen centro de Marín

BLENORRAGIAS

(Purgaciones) recientes, crónicas, Estreches, Prostatitis, Orquitis. Curan rápidamente, por sí sola, con «inyección Zeonasa» (uretral) y «Comprimidos Uretrales Zeonasa» (uso interno). Pesetas 6,30 y 6,30. En farmacias y centros de específicos. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid.

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón. Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot - Bat Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

Normalidad en la Primera división; tal vez demasiado escandalosa la derrota del Español por el Donostia, pero entre los campeones de Cataluña salta el alma del equipo, el medio centro Soté, y los donostiarres precisaban este triunfo para no ser colistas, pues aunque todavía tienen que jugar un partido en Irtoria, aplazado por el mal tiempo, han en la actualidad cuatro puntos de ventaja al Deportivo Alavés.

El Madrid sacó el partido de Mestalla, adjudicándose los dos puntos, y aunque sea por la mínima diferencia, el bando madrileño es el que hasta la fecha marca mejor regularidad en sus actuaciones.

Sigue el Oviado en cabeza de la Segunda división, heva a una pequeña distancia del Athlétic de Madrid; si este equipo logra el domingo vencer al Celta, la lucha para el primer puesto va a ser disputadísima entre asturianos y madrileños.

El Valladolid fue derrotado por 1-0 en Zaragoza y es muy grande el esfuerzo que tienen que realizar los aragoneses para no quedar eliminados el próximo domingo en Valladolid.

En cambio, el Sabadell, con sus 8-2, es muy difícil que en Cartagena el domingo sea igualado. Creemos que el Valladolid y el Sabadell serán los dos onces que se disputen el pase a la Segunda división en el puesto que pierda el Castellón.

El empalmo magníficamente Gujiraro, desahuciendo el empate; el tercero para los madrileños lo marcó Rubio al rematar de cabeza un golpe franco, que sacó Marín; el cuarto lo hizo Rubio de un gran tiro a pase de Gujiraro, y el quinto, Gujiraro de un buen tiro por alto. Así terminó la primera parte.

Durante bastante tiempo de la segunda parte el juego decayó bastante, hasta que Gujiraro, después de pasarse a varios contrarios, marcó el sexto tanto; se impuso otra vez el Athlétic, estableciendo el juego frente a la meta del Castellón; el séptimo para los madrileños lo consiguió Marín, al aprovechar un pase de Gujiraro, y el octavo, Buirra, rematando un centro de Marín; en cinco minutos sacó el Athlétic cuatro córners, lo que demuestra el gran dominio.

SAMI Parches rápidos contra el calor.

El Castellón juega muy poco; pero esto no resta méritos al gran triunfo del Athlétic, que con su buen juego hubiese derrotado a cualquier equipo de más fuste que el subcampeón de Valencia.

Todo el conjunto madrileño lo hizo muy bien, y dada su gran forma se puede esperar inquiete bastante al Oviado, que marcha el primero en la clasificación, con dos puntos más que el Athlétic.

Arribas cumplió en el arbitraje. El Castellón formó así: Pedrín; Valentín, Gomet; Alba, Bergés, Arches; Ballester, Santaolalla, Antón, Lucas y Angelillo.—A. García.

Osuana, 3; Sporting, 2. Oviado, 3; Murcia, 0. Sevilla, 1; Celta, 1.

Sevilla, 1; Celta, 1.



Hambrú Papel de fumar. (Tutelares de la infancia.) 1,60 en todas las farmacias. A. GAMIR Plaza de Mariano Benjurje, 3. VALENCIA GAYOSO - MADRID

40 m. 34 s.; 2.º, Gómez, de la Unión Montañesa, 40 m. 54 s.; 3.º, Delgado, del Donostia, 41 m. 14 s.; y después, Simón, Rodríguez, Tirado, Zuescu, etcétera. Por equipos venció la Gimnástica, con 18 puntos. A continuación se clasificaron: Donostia, Braucia y Association Sportive de Bayonne.—(Noti-Sport).

Otra, regional. VALENCIA, 27.—Se celebró el noveno cross regional, en terrenos de Burjasot y Paterna, sobre 11 kilómetros. Venció el neófito Juan Martínez, de la Peña Uruguay, en 39 m. 22 s. 1/5. Le siguieron Coiera, Camps, Rubat, etcétera, hasta 24 clasificados.—(Noti-Sport).

NATACION. Récord de España, batido. BARCELONA, 27.—En la piscina del Club Natación, la señorita Carmen Soriano batió ayer el récord de España de los 500 metros libres, que detentaba la señorita Torrén en 8 m. 32 s. 9/10. Lo dejó establecido en 8 m. 21 s.—(Noti-Sport).

El imperialismo nipón en acción. La ciudad de Ling Yuan ha sido reducida a escombros por los japoneses.

PEQUIN, 27.—En una acción conjunta de la caballería y la infantería, los japoneses han tomado Kailu y Pei-Piao. Se teme por la suerte de los 14,000 voluntarios encargados de la defensa de esta zona. La población del norte de Jehol contribuye arduamente a la recaudación de fondos para mantener la resistencia.

Contra el primer del Athlétic, en el que figurarán Ordóñez, Artega y Santos, jugará un equipo seleccionado entre valiosas figuras del deporte nacional.

Dada la baratura de los precios, es de esperar que el campo se llene por completo, para que el beneficio sea todo lo provechoso que es de desear y que se merezca el buen jugador madrileño, que tal vez en la próxima temporada juegue con algún Club destacado de provincias, si alguna Sociedad de Madrid no cree necesario su valioso concurso.

Una carrera internacional. SAN SEBASTIAN, 27.—Ayer se disputó el cross internacional, sobre un recorrido de 11 kilómetros. Participaron 13 corredores. La clasificación fue: 1.º, Claceta, de la Gimnástica.

Las mujeres de los trabajadoras debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres "PILDORAS FORTAN" BOTE, 5 PESETAS. VENTA: En farmacias. DETALLES: LABORATORIOS KLAM. REUS.

Madres! En la DEDICION de vuestros hijos acordados de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutelares de la infancia.) 1,60 en todas las farmacias. A. GAMIR Plaza de Mariano Benjurje, 3. VALENCIA GAYOSO - MADRID

La frontera este de Jehol. PEIPING, 27.—El general chino Tai-Yu-Lin ha hecho manifestaciones a un periodista según las cuales los chinos se retirarán ordenadamente de la frontera este de Jehol para estrechar su frente de defensa, ahora demasiado extendido.

Los Estados Unidos y el Japón. WASHINGTON, 27.—En el departamento de Estado se recibió una invitación de la Sociedad de Naciones para que los Estados Unidos cooperen con Rusia y dicho organismo a la resolución del conflicto chinojaponés.

En los medios diplomáticos se cree que de persistir los actuales circunstancias se llegará a crear una situación muy delicada entre el Japón y los Estados Unidos.

La retirada japonesa. TOKIO, 27.—El ministro de Relaciones exteriores ha declarado que la

Delegación japonesa en la Sociedad de Naciones ya tiene las instrucciones pertinentes para retirarse de dicho organismo en el término de diez días.

Actitud acordada del Laborismo. LONDRES, 27.—El Partido Laborista ha presentado una petición al Gobierno para que dé ejemplo a los demás países en el cumplimiento de los acuerdos de la Sociedad de Naciones y proceda al embargo de las armas y municiones con destino al Extremo Oriente.

Nuestros muertos. Entierro de nuestro camarada Timoteo García. BILBAO, 27.—A las doce de la mañana se verificó el entierro del gestor de la Diputación Provincial camarada Timoteo García, que falleció en la madrugada del domingo, víctima de un derrame cerebral.

Al acto asistieron numerosas personas, entre ellas los representantes de la Diputación Provincial de Vizcaya y del Ayuntamiento de San Salvador del Valle, de donde el finado era alcalde. Asistieron asimismo el alcalde de Bilbao y varios concejales, así como representaciones de casi todos los Ayuntamientos de los pueblos de la zona labril y minera y representaciones de las Agrupaciones Socialistas y entidades obreras de la provincia.

Para asistir al entierro acudieron a Bilbao también representantes de las Comisiones gestoras de Alava y Guipúzcoa.

A las diez menos cuarto se clausuraron las oficinas de la Diputación para que pudieran concurrir al entierro los funcionarios, como así lo hicieron en su casi totalidad.

De Sestao salió un tren especial del ferrocarril de Triano para la Reñeta, y el funicular de La Arboleda estuvo funcionando gratuitamente dos horas antes y dos después de la señalada para el entierro.—(Febus.)

Manifestaciones del señor Azaña. El presidente del Consejo recibió anoche a los periodistas, manifestando que había asistido a una fiesta en la Embajada de Italia. El resto de la tarde lo pasó en su despacho oficial.

Se le preguntó si tenía alguna noticia respecto de la reunión relacionada con el problema minero asturiano, y contestó que suponía que no habría terminado todavía y que continuaba el tira y alloja para llegar a un acuerdo, pues el señor Domingo no le había comunicado nada aún.

También se le preguntó acerca del programa parlamentario, y dijo que, salvo lo imprevisto, será el programa anunciado. Por tanto, cree que hoy se discutirá el proyecto de Congregaciones.

El problema minero asturiano. En el ministerio de Agricultura, y bajo la presidencia de don Marcelino Domingo, se reunieron ayer tarde las representaciones patronal y obrera de los mineros de Asturias. También asistieron a la reunión el director del Banco de Crédito Industrial y el subsecretario de Agricultura.

La representación patronal comenzó manteniendo su actitud de obstaculizar la solución de la huelga minera, pues pretendían aprovecharse de ella para obtener beneficios, tales como rebaja de salarios y despido de personal, por una parte, y por otra, aumento en el precio del carbón o establecimiento de primas.

El ministro ratificó lo dicho ya anteriormente, esto es, que el Gobierno no se aviene a tal aumento de precios sin conocer previamente la verdadera situación económica de las Empresas, situación que no se refiere solamente al aspecto de disponibilidades de efectivo, sino a los gastos generales y cargas financieras.

Como es sabido, en anteriores reuniones se habló de facilitar un crédito de dos millones y medio o tres millones de pesetas para los tres meses que se señalan como término fijado para la investigación de todas las Compañías mineras.

Los patronos habrían dado su conformidad de primera intención; pero ahora se vuelven a colocar en actitud contempedora, exigiendo a todo trance el aumento de precios.

Este crédito sería amortizado con el aumento que se autor zara. El aumento, naturalmente, se concedería siempre que resultasen ciertas las razones que alegan los patronos. En el caso de que de la investigación que se haga no resultaran ciertos los alegatos, las Empresas estarán obligadas a devolver el dinero recibido.

En esta actitud de resistencia se presentó ayer la representación patronal, contra la cual actitud el ministro

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

Los de Acción republicana, en Astorga. ASTORGA, 27.—Se ha celebrado un mitin organizado por el partido de Acción republicana, al que asistió numeroso público.

Hablaron los diputados del partido señores Ansó, Franco y Leone, que atacaron a los radicales y elogiaron la labor del Gobierno Azaña.

Fuero muy aplaudidos, y el público vitoreó a la República y al Gobierno.—(Febus.)

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Administración: 31862

LOS TIPÓGRAFOS

Importante mitin de afirmación socialista

En el Círculo Socialista del Norte se celebró ayer mañana un mitin organizado con el Grupo Socialista de Artes Gráficas.

El amplio salón del Círculo se hallaba atestado de tipógrafos socialistas y simpatizantes.

Presidió el acto, consagrado a la propaganda de nuestras doctrinas y tácticas sindicales y políticas, el compañero Alfonso Cernadas, que pronunció un breve discurso de exposición del objeto del mitin, exhortando a los presentes a que ingresaran en el Grupo los que a él no pertenecen aún, y a que, estudiados los problemas de nuestra clase, se incorporen a la lucha activa, especialmente en el seno de la organización sindical, necesitada siempre del esfuerzo de los más y los mejores.

A continuación, el compañero Ramón Lamóneda pronunció un razonado discurso en torno a los problemas que la profesión tiene planteados.

A su juicio, estos problemas, de orden interno y de lucha anticapitalista, tienen un interés extraordinario, y a su atención no puede nadie sustraerse confiando en la buena voluntad de los militantes más activos, ya que en todo régimen de democracia las iniciativas y las gestiones necesitan el aval y el calor de todos. Tampoco es suficiente como la inhibición, pues la obra de los Sindicatos afecta en bien o en mal a todos.

Comentó la importancia de las cuestiones de actualidad sindical en las Artes Gráficas, especialmente la elaboración de un nuevo reglamento de la veterana Asociación del Arte de Imprentar, las tarifas de jornales de prensa y la urgencia de realizar la Federación Local de Artes Gráficas como

instrumento el más eficaz para acometer la reducción de la jornada de trabajo a los límites que exige el maquinismo.

El compañero Lamóneda destacó finalmente la necesidad de poner a descubierto la naturaleza nora; de los que ayudaron a la peor burguesía y siguen ayudándola con ridículas pretensiones revolucionarias.

Finalmente ocupó la tribuna el compañero Amós Acero, diputado socialista, que comenzó congratulándose de intervenir en un mitin de tipógrafos, de cuya historia sindical se tiene el mejor concepto, por lo que creía conveniente ocuparse de los problemas políticos de más actualidad.

Hizo un examen crítico de la situación política, explicando las razones que aconsejaron a nuestro partido coadyuvar decididamente en la revolución española, y las que nos obligan a compartir la obra de estructura y consolidación de la República, que si ser el régimen a que nosotros aspiramos, nos permitirá abrir el camino a realizaciones sociales de mayor amplitud.

Atacó duramente a la minoría letrada y descubrió la afianza de ésta con todos los elementos reaccionarios del país, especialmente con los restos de la vieja política, que navegan en el Parlamento como en los bichoneros tiempos de la monarquía, mientras nuestro partido cumple fielmente sus compromisos sin perder de vista el ideal socialista, a cuya definición y exaltación dedicó Amós Acero párrafos inspiradísimos que arrancaron entusiásticos aplausos de la concurrencia.

El acto terminó con gran entusiasmo, registrándose numerosas altas en el Grupo.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Manifestaciones del señor Azaña. El presidente del Consejo recibió anoche a los periodistas, manifestando que había asistido a una fiesta en la Embajada de Italia. El resto de la tarde lo pasó en su despacho oficial.

Se le preguntó si tenía alguna noticia respecto de la reunión relacionada con el problema minero asturiano, y contestó que suponía que no habría terminado todavía y que continuaba el tira y alloja para llegar a un acuerdo, pues el señor Domingo no le había comunicado nada aún.

También se le preguntó acerca del programa parlamentario, y dijo que, salvo lo imprevisto, será el programa anunciado. Por tanto, cree que hoy se discutirá el proyecto de Congregaciones.

El problema minero asturiano. En el ministerio de Agricultura, y bajo la presidencia de don Marcelino Domingo, se reunieron ayer tarde las representaciones patronal y obrera de los mineros de Asturias. También asistieron a la reunión el director del Banco de Crédito Industrial y el subsecretario de Agricultura.

La representación patronal comenzó manteniendo su actitud de obstaculizar la solución de la huelga minera, pues pretendían aprovecharse de ella para obtener beneficios, tales como rebaja de salarios y despido de personal, por una parte, y por otra, aumento en el precio del carbón o establecimiento de primas.

El ministro ratificó lo dicho ya anteriormente, esto es, que el Gobierno no se aviene a tal aumento de precios sin conocer previamente la verdadera situación económica de las Empresas, situación que no se refiere solamente al aspecto de disponibilidades de efectivo, sino a los gastos generales y cargas financieras.

Como es sabido, en anteriores reuniones se habló de facilitar un crédito de dos millones y medio o tres millones de pesetas para los tres meses que se señalan como término fijado para la investigación de todas las Compañías mineras.

Los patronos habrían dado su conformidad de primera intención; pero ahora se vuelven a colocar en actitud contempedora, exigiendo a todo trance el aumento de precios.

Este crédito sería amortizado con el aumento que se autor zara. El aumento, naturalmente, se concedería siempre que resultasen ciertas las razones que alegan los patronos. En el caso de que de la investigación que se haga no resultaran ciertos los alegatos, las Empresas estarán obligadas a devolver el dinero recibido.

En esta actitud de resistencia se presentó ayer la representación patronal, contra la cual actitud el ministro

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

Los de Acción republicana, en Astorga. ASTORGA, 27.—Se ha celebrado un mitin organizado por el partido de Acción republicana, al que asistió numeroso público.

Hablaron los diputados del partido señores Ansó, Franco y Leone, que atacaron a los radicales y elogiaron la labor del Gobierno Azaña.

Fuero muy aplaudidos, y el público vitoreó a la República y al Gobierno.—(Febus.)

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

Los de Acción republicana, en Astorga. ASTORGA, 27.—Se ha celebrado un mitin organizado por el partido de Acción republicana, al que asistió numeroso público.

Hablaron los diputados del partido señores Ansó, Franco y Leone, que atacaron a los radicales y elogiaron la labor del Gobierno Azaña.

Fuero muy aplaudidos, y el público vitoreó a la República y al Gobierno.—(Febus.)

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

Los de Acción republicana, en Astorga. ASTORGA, 27.—Se ha celebrado un mitin organizado por el partido de Acción republicana, al que asistió numeroso público.

Hablaron los diputados del partido señores Ansó, Franco y Leone, que atacaron a los radicales y elogiaron la labor del Gobierno Azaña.

Fuero muy aplaudidos, y el público vitoreó a la República y al Gobierno.—(Febus.)

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de Colonia Flores del Campo. Un perfume vivo de gran permanencia, todo finura y originalidad. Para fricciones. Para el baño. Para el pañuelo.

El aroma de las flores. Agua de Colonia FLORES del CAMPO. recien cortadas, lo poseo el Agua de

MOVIMIENTO OBRERO

Interesante nota de la Federación de Trabajadores de Fábricas de Cervezas

La Federación Nacional de Trabajadores de Fábricas de Cervezas, Hielo y Gaseosas nos ha enviado para su publicación una interesante nota, que no publicamos íntegra por su mucha extensión. En ella se justifica duramente la actuación provocativa de la casa Gordon y Compañía, en el caso de los obreros de esta fábrica, como son los siguientes:

«Existen en Ciempozuelos una fábrica de Hielo, propiedad de los señores Gordon y Compañía, en la cual los obreros cobran unos salarios de 6,50 a 10 pesetas, en vez de diez que debería ser el contrato de trabajo; pero esto no sería nada si no existiese más: los obreros han de firmar unos papeles en los que comprometen a ser enterrados en la tierra santa (como si en vez de existir en España un régimen republicano fuera la Santa Inquisición), dependiendo de que se niega a firmar ese documento; y se les obliga a ir a una casa los domingos, teniendo que pagar por el permiso si no asisten y exponiendo las causas, pues si no se desenta un día de jornal.

Tienen de encargado general a un sargento de la guardia civil, cuyo hijo que está en el cuartel, en plena dictadura, por la forma tan buena de tratar, como ya lo demostró en el juicio del jurado mixto en ocasión de haber sido el patrono de la fábrica de Hielo y Gaseosas, en vez de intentar retirar las palabras ofensivas, amenazó a los representantes obreros con llevarlos al Juzgado de paz si no callaban, al tratar de retirarse los insultos.

En San Sebastián, los señores García se niegan a reconocer a los delegados obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero sí a los delegados de los Sindicatos de Solidaridad Vasca (Catiócos), con los cuales han de tener en cuenta lo estatuido en el contrato de trabajo, y mediante la acción de los gélidos, pretenden impedir todas las fiestas religiosas, y a los obreros a trabajar media hora más de jornada en compensación de las horas perdidas. No hay botiquín de primeros auxilios, cuando el contrato les obliga a tenerlo, lo mismo que dice que todas las fiestas que impongan los patronos les abonarán el jornal a los obreros, todo lo cual constituye falta de cumplimiento a las bases que están sancionadas en las leyes. Con la ley 21 del pasado se cursó demanda al Jurado (y aún esperamos su resolución), en el cual dorme el sueño de las justas.

En Bilbao, después de seis meses de haberse aprobado el contrato, aún no lo han puesto en vigor. ¿Es que en el futuro transcurrirá no se han podido adaptar las bases? No hay derecho a que el Jurado, después de los muchos requerimientos hechos, les imponga una sanción?

En esta localidad una fábrica anida, la Vizcaína, en la que ya se empezaban a adaptar las bases gracias a la presión de la Ejecutiva del Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, acordada por esta Federación, de las que se excluye al maquinista de la Sección de Limonada, sólo por ser afiliado a nuestras filas, habiendo sido despedido al resto del personal, con las reservas que efectúan el trabajo embottellado, tapado, etc. etc., en una misma Sección.

La Juan es tal la coacción de los patronos, que han logrado, merced a las malas artes y amenazas, que los obreros de la fábrica de Alcazar se den de baja del Sindicato obrero y además se cumplen en nada las bases de trabajo, ¿es que hay que dejar que avasallen al obrero? Ya es bastante, y es hora de que se ponga el remedio, en forma de mayores máximas que a todos nos conviene exigir.

En Vigo a los obreros accidentados se les paga los domingos. ¿Razonable? No sabemos. ¿O es que el dueño respeta los días festivos? Creemos que no. ¿En qué legislación se basan tal determinación? No creemos que exista ninguna. Lo cual demuestra basta que punto la clase patronal trata de crear conflictos que en su momento perjudican al obrero, pero que después redundan en desmejoramiento de nuestro amado régimen, tanto a España por la libérrima voluntad popular, a la que dirigen todos sus ataques.»

Se comenta en la citada nota la actuación del Jurado mixto, dirigiendo a fuertes censuras al proceder de tanto favoritismo hacia los patronos, como lo prueba lo ocurrido recientemente.

En el caso de la fábrica de Hielo y Gaseosas, en vez de intentar retirar las palabras ofensivas, amenazó a los representantes obreros con llevarlos al Juzgado de paz si no callaban, al tratar de retirarse los insultos.

En San Sebastián, los señores García se niegan a reconocer a los delegados obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero sí a los delegados de los Sindicatos de Solidaridad Vasca (Catiócos), con los cuales han de tener en cuenta lo estatuido en el contrato de trabajo, y mediante la acción de los gélidos, pretenden impedir todas las fiestas religiosas, y a los obreros a trabajar media hora más de jornada en compensación de las horas perdidas. No hay botiquín de primeros auxilios, cuando el contrato les obliga a tenerlo, lo mismo que dice que todas las fiestas que impongan los patronos les abonarán el jornal a los obreros, todo lo cual constituye falta de cumplimiento a las bases que están sancionadas en las leyes. Con la ley 21 del pasado se cursó demanda al Jurado (y aún esperamos su resolución), en el cual dorme el sueño de las justas.

En Bilbao, después de seis meses de haberse aprobado el contrato, aún no lo han puesto en vigor. ¿Es que en el futuro transcurrirá no se han podido adaptar las bases? No hay derecho a que el Jurado, después de los muchos requerimientos hechos, les imponga una sanción?

En esta localidad una fábrica anida, la Vizcaína, en la que ya se empezaban a adaptar las bases gracias a la presión de la Ejecutiva del Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, acordada por esta Federación, de las que se excluye al maquinista de la Sección de Limonada, sólo por ser afiliado a nuestras filas, habiendo sido despedido al resto del personal, con las reservas que efectúan el trabajo embottellado, tapado, etc. etc., en una misma Sección.

La Juan es tal la coacción de los patronos, que han logrado, merced a las malas artes y amenazas, que los obreros de la fábrica de Alcazar se den de baja del Sindicato obrero y además se cumplen en nada las bases de trabajo, ¿es que hay que dejar que avasallen al obrero? Ya es bastante, y es hora de que se ponga el remedio, en forma de mayores máximas que a todos nos conviene exigir.

En Vigo a los obreros accidentados se les paga los domingos. ¿Razonable? No sabemos. ¿O es que el dueño respeta los días festivos? Creemos que no. ¿En qué legislación se basan tal determinación? No creemos que exista ninguna. Lo cual demuestra basta que punto la clase patronal trata de crear conflictos que en su momento perjudican al obrero, pero que después redundan en desmejoramiento de nuestro amado régimen, tanto a España por la libérrima voluntad popular, a la que dirigen todos sus ataques.»

Se comenta en la citada nota la actuación del Jurado mixto, dirigiendo a fuertes censuras al proceder de tanto favoritismo hacia los patronos, como lo prueba lo ocurrido recientemente.

En el caso de la fábrica de Hielo y Gaseosas, en vez de intentar retirar las palabras ofensivas, amenazó a los representantes obreros con llevarlos al Juzgado de paz si no callaban, al tratar de retirarse los insultos.

En San Sebastián, los señores García se niegan a reconocer a los delegados obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero sí a los delegados de los Sindicatos de Solidaridad Vasca (Catiócos), con los cuales han de tener en cuenta lo estatuido en el contrato de trabajo, y mediante la acción de los gélidos, pretenden impedir todas las fiestas religiosas, y a los obreros a trabajar media hora más de jornada en compensación de las horas perdidas. No hay botiquín de primeros auxilios, cuando el contrato les obliga a tenerlo, lo mismo que dice que todas las fiestas que impongan los patronos les abonarán el jornal a los obreros, todo lo cual constituye falta de cumplimiento a las bases que están sancionadas en las leyes. Con la ley 21 del pasado se cursó demanda al Jurado (y aún esperamos su resolución), en el cual dorme el sueño de las justas.

En Bilbao, después de seis meses de haberse aprobado el contrato, aún no lo han puesto en vigor. ¿Es que en el futuro transcurrirá no se han podido adaptar las bases? No hay derecho a que el Jurado, después de los muchos requerimientos hechos, les imponga una sanción?

En esta localidad una fábrica anida, la Vizcaína, en la que ya se empezaban a adaptar las bases gracias a la presión de la Ejecutiva del Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, acordada por esta Federación, de las que se excluye al maquinista de la Sección de Limonada, sólo por ser afiliado a nuestras filas, habiendo sido despedido al resto del personal, con las reservas que efectúan el trabajo embottellado, tapado, etc. etc., en una misma Sección.

La Juan es tal la coacción de los patronos, que han logrado, merced a las malas artes y amenazas, que los obreros de la fábrica de Alcazar se den de baja del Sindicato obrero y además se cumplen en nada las bases de trabajo, ¿es que hay que dejar que avasallen al obrero? Ya es bastante, y es hora de que se ponga el remedio, en forma de mayores máximas que a todos nos conviene exigir.

En Vigo a los obreros accidentados se les paga los domingos. ¿Razonable? No sabemos. ¿O es que el dueño respeta los días festivos? Creemos que no. ¿En qué legislación se basan tal determinación? No creemos que exista ninguna. Lo cual demuestra basta que punto la clase patronal trata de crear conflictos que en su momento perjudican al obrero, pero que después redundan en desmejoramiento de nuestro amado régimen, tanto a España por la libérrima voluntad popular, a la que dirigen todos sus ataques.»

Se comenta en la citada nota la actuación del Jurado mixto, dirigiendo a fuertes censuras al proceder de tanto favoritismo hacia los patronos, como lo prueba lo ocurrido recientemente.

En el caso de la fábrica de Hielo y Gaseosas, en vez de intentar retirar las palabras ofensivas, amenazó a los representantes obreros con llevarlos al Juzgado de paz si no callaban, al tratar de retirarse los insultos.

En San Sebastián, los señores García se niegan a reconocer a los delegados obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero sí a los delegados de los Sindicatos de Solidaridad Vasca (Catiócos), con los cuales han de tener en cuenta lo estatuido en el contrato de trabajo, y mediante la acción de los gélidos, pretenden impedir todas las fiestas religiosas, y a los obreros a trabajar media hora más de jornada en compensación de las horas perdidas. No hay botiquín de primeros auxilios, cuando el contrato les obliga a tenerlo, lo mismo que dice que todas las fiestas que impongan los patronos les abonarán el jornal a los obreros, todo lo cual constituye falta de cumplimiento a las bases que están sancionadas en las leyes. Con la ley 21 del pasado se cursó demanda al Jurado (y aún esperamos su resolución), en el cual dorme el sueño de las justas.

En Bilbao, después de seis meses de haberse aprobado el contrato, aún no lo han puesto en vigor. ¿Es que en el futuro transcurrirá no se han podido adaptar las bases? No hay derecho a que el Jurado, después de los muchos requerimientos hechos, les imponga una sanción?

En esta localidad una fábrica anida, la Vizcaína, en la que ya se empezaban a adaptar las bases gracias a la presión de la Ejecutiva del Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, acordada por esta Federación, de las que se excluye al maquinista de la Sección de Limonada, sólo por ser afiliado a nuestras filas, habiendo sido despedido al resto del personal, con las reservas que efectúan el trabajo embottellado, tapado, etc. etc., en una misma Sección.

La Juan es tal la coacción de los patronos, que han logrado, merced a las malas artes y amenazas, que los obreros de la fábrica de Alcazar se den de baja del Sindicato obrero y además se cumplen en nada las bases de trabajo, ¿es que hay que dejar que avasallen al obrero? Ya es bastante, y es hora de que se ponga el remedio, en forma de mayores máximas que a todos nos conviene exigir.

En Vigo a los obreros accidentados se les paga los domingos. ¿Razonable? No sabemos. ¿O es que el dueño respeta los días festivos? Creemos que no. ¿En qué legislación se basan tal determinación? No creemos que exista ninguna. Lo cual demuestra basta que punto la clase patronal trata de crear conflictos que en su momento perjudican al obrero, pero que después redundan en desmejoramiento de nuestro amado régimen, tanto a España por la libérrima voluntad popular, a la que dirigen todos sus ataques.»

Se comenta en la citada nota la actuación del Jurado mixto, dirigiendo a fuertes censuras al proceder de tanto favoritismo hacia los patronos, como lo prueba lo ocurrido recientemente.

En el caso de la fábrica de Hielo y Gaseosas, en vez de intentar retirar las palabras ofensivas, amenazó a los representantes obreros con llevarlos al Juzgado de paz si no callaban, al tratar de retirarse los insultos.

En San Sebastián, los señores García se niegan a reconocer a los delegados obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero sí a los delegados de los Sindicatos de Solidaridad Vasca (Catiócos), con los cuales han de tener en cuenta lo estatuido en el contrato de trabajo, y mediante la acción de los gélidos, pretenden impedir todas las fiestas religiosas, y a los obreros a trabajar media hora más de jornada en compensación de las horas perdidas. No hay botiquín de primeros auxilios, cuando el contrato les obliga a tenerlo, lo mismo que dice que todas las fiestas que impongan los patronos les abonarán el jornal a los obreros, todo lo cual constituye falta de cumplimiento a las bases que están sancionadas en las leyes. Con la ley 21 del pasado se cursó demanda al Jurado (y aún esperamos su resolución), en el cual dorme el sueño de las justas.

En Bilbao, después de seis meses de haberse aprobado el contrato, aún no lo han puesto en vigor. ¿Es que en el futuro transcurrirá no se han podido adaptar las bases? No hay derecho a que el Jurado, después de los muchos requerimientos hechos, les imponga una sanción?

En esta localidad una fábrica anida, la Vizcaína, en la que ya se empezaban a adaptar las bases gracias a la presión de la Ejecutiva del Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, acordada por esta Federación, de las que se excluye al maquinista de la Sección de Limonada, sólo por ser afiliado a nuestras filas, habiendo sido despedido al resto del personal, con las reservas que efectúan el trabajo embottellado, tapado, etc. etc., en una misma Sección.

La Juan es tal la coacción de los patronos, que han logrado, merced a las malas artes y amenazas, que los obreros de la fábrica de Alcazar se den de baja del Sindicato obrero y además se cumplen en nada las bases de trabajo, ¿es que hay que dejar que avasallen al obrero? Ya es bastante, y es hora de que se ponga el remedio, en forma de mayores máximas que a todos nos conviene exigir.

En Vigo a los obreros accidentados se les paga los domingos. ¿Razonable? No sabemos. ¿O es que el dueño respeta los días festivos? Creemos que no. ¿En qué legislación se basan tal determinación? No creemos que exista ninguna. Lo cual demuestra basta que punto la clase patronal trata de crear conflictos que en su momento perjudican al obrero, pero que después redundan en desmejoramiento de nuestro amado régimen, tanto a España por la libérrima voluntad popular, a la que dirigen todos sus ataques.»

Se comenta en la citada nota la actuación del Jurado mixto, dirigiendo a fuertes censuras al proceder de tanto favoritismo hacia los patronos, como lo prueba lo ocurrido recientemente.

En el caso de la fábrica de Hielo y Gaseosas, en vez de intentar retirar las palabras ofensivas, amenazó a los representantes obreros con llevarlos al Juzgado de paz si no callaban, al tratar de retirarse los insultos.

En San Sebastián, los señores García se niegan a reconocer a los delegados obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero sí a los delegados de los Sindicatos de Solidaridad Vasca (Catiócos), con los cuales han de tener en cuenta lo estatuido en el contrato de trabajo, y mediante la acción de los gélidos, pretenden impedir todas las fiestas religiosas, y a los obreros a trabajar media hora más de jornada en compensación de las horas perdidas. No hay botiquín de primeros auxilios, cuando el contrato les obliga a tenerlo, lo mismo que dice que todas las fiestas que impongan los patronos les abonarán el jornal a los obreros, todo lo cual constituye falta de cumplimiento a las bases que están sancionadas en las leyes. Con la ley 21 del pasado se cursó demanda al Jurado (y aún esperamos su resolución), en el cual dorme el sueño de las justas.

En Bilbao, después de seis meses de haberse aprobado el contrato, aún no lo han puesto en vigor. ¿Es que en el futuro transcurrirá no se han podido adaptar las bases? No hay derecho a que el Jurado, después de los muchos requerimientos hechos, les imponga una sanción?

En esta localidad una fábrica anida, la Vizcaína, en la que ya se empezaban a adaptar las bases gracias a la presión de la Ejecutiva del Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, acordada por esta Federación, de las que se excluye al maquinista de la Sección de Limonada, sólo por ser afiliado a nuestras filas, habiendo sido despedido al resto del personal, con las reservas que efectúan el trabajo embottellado, tapado, etc. etc., en una misma Sección.

La Juan es tal la coacción de los patronos, que han logrado, merced a las malas artes y amenazas, que los obreros de la fábrica de Alcazar se den de baja del Sindicato obrero y además se cumplen en nada las bases de trabajo, ¿es que hay que dejar que avasallen al obrero? Ya es bastante, y es hora de que se ponga el remedio, en forma de mayores máximas que a todos nos conviene exigir.

En Vigo a los obreros accidentados se les paga los domingos. ¿Razonable? No sabemos. ¿O es que el dueño respeta los días festivos? Creemos que no. ¿En qué legislación se basan tal determinación? No creemos que exista ninguna. Lo cual demuestra basta que punto la clase patronal trata de crear conflictos que en su momento perjudican al obrero, pero que después redundan en desmejoramiento de nuestro amado régimen, tanto a España por la libérrima voluntad popular, a la que dirigen todos sus ataques.»

Se comenta en la citada nota la actuación del Jurado mixto, dirigiendo a fuertes censuras al proceder de tanto favoritismo hacia los patronos, como lo prueba lo ocurrido recientemente.

En el caso de la fábrica de Hielo y Gaseosas, en vez de intentar retirar las palabras ofensivas, amenazó a los representantes obreros con llevarlos al Juzgado de paz si no callaban, al tratar de retirarse los insultos.

En San Sebastián, los señores García se niegan a reconocer a los delegados obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero sí a los delegados de los Sindicatos de Solidaridad Vasca (Catiócos), con los cuales han de tener en cuenta lo estatuido en el contrato de trabajo, y mediante la acción de los gélidos, pretenden impedir todas las fiestas religiosas, y a los obreros a trabajar media hora más de jornada en compensación de las horas perdidas. No hay botiquín de primeros auxilios, cuando el contrato les obliga a tenerlo, lo mismo que dice que todas las fiestas que impongan los patronos les abonarán el jornal a los obreros, todo lo cual constituye falta de cumplimiento a las bases que están sancionadas en las leyes. Con la ley 21 del pasado se cursó demanda al Jurado (y aún esperamos su resolución), en el cual dorme el sueño de las justas.

En Bilbao, después de seis meses de haberse aprobado el contrato, aún no lo han puesto en vigor. ¿Es que en el futuro transcurrirá no se han podido adaptar las bases? No hay derecho a que el Jurado, después de los muchos requerimientos hechos, les imponga una sanción?

En esta localidad una fábrica anida, la Vizcaína, en la que ya se empezaban a adaptar las bases gracias a la presión de la Ejecutiva del Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, acordada por esta Federación, de las que se excluye al maquinista de la Sección de Limonada, sólo por ser afiliado a nuestras filas, habiendo sido despedido al resto del personal, con las reservas que efectúan el trabajo embottellado, tapado, etc. etc., en una misma Sección.

La Juan es tal la coacción de los patronos, que han logrado, merced a las malas artes y amenazas, que los obreros de la fábrica de Alcazar se den de baja del Sindicato obrero y además se cumplen en nada las bases de trabajo, ¿es que hay que dejar que avasallen al obrero? Ya es bastante, y es hora de que se ponga el remedio, en forma de mayores máximas que a todos nos conviene exigir.

En Vigo a los obreros accidentados se les paga los domingos. ¿Razonable? No sabemos. ¿O es que el dueño respeta los días festivos? Creemos que no. ¿En qué legislación se basan tal determinación? No creemos que exista ninguna. Lo cual demuestra basta que punto la clase patronal trata de crear conflictos que en su momento perjudican al obrero, pero que después redundan en desmejoramiento de nuestro amado régimen, tanto a España por la libérrima voluntad popular, a la que dirigen todos sus ataques.»

Se comenta en la citada nota la actuación del Jurado mixto, dirigiendo a fuertes censuras al proceder de tanto favoritismo hacia los patronos, como lo prueba lo ocurrido recientemente.

En el caso de la fábrica de Hielo y Gaseosas, en vez de intentar retirar las palabras ofensivas, amenazó a los representantes obreros con llevarlos al Juzgado de paz si no callaban, al tratar de retirarse los insultos.

En San Sebastián, los señores García se niegan a reconocer a los delegados obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero sí a los delegados de los Sindicatos de Solidaridad Vasca (Catiócos), con los cuales han de tener en cuenta lo estatuido en el contrato de trabajo, y mediante la acción de los gélidos, pretenden impedir todas las fiestas religiosas, y a los obreros a trabajar media hora más de jornada en compensación de las horas perdidas. No hay botiquín de primeros auxilios, cuando el contrato les obliga a tenerlo, lo mismo que dice que todas las fiestas que impongan los patronos les abonarán el jornal a los obreros, todo lo cual constituye falta de cumplimiento a las bases que están sancionadas en las leyes. Con la ley 21 del pasado se cursó demanda al Jurado (y aún esperamos su resolución), en el cual dorme el sueño de las justas.

En Bilbao, después de seis meses de haberse aprobado el contrato, aún no lo han puesto en vigor. ¿Es que en el futuro transcurrirá no se han podido adaptar las bases? No hay derecho a que el Jurado, después de los muchos requerimientos hechos, les imponga una sanción?

En esta localidad una fábrica anida, la Vizcaína, en la que ya se empezaban a adaptar las bases gracias a la presión de la Ejecutiva del Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, acordada por esta Federación, de las que se excluye al maquinista de la Sección de Limonada, sólo por ser afiliado a nuestras filas, habiendo sido despedido al resto del personal, con las reservas que efectúan el trabajo embottellado, tapado, etc. etc., en una misma Sección.

La Juan es tal la coacción de los patronos, que han logrado, merced a las malas artes y amenazas, que los obreros de la fábrica de Alcazar se den de baja del Sindicato obrero y además se cumplen en nada las bases de trabajo, ¿es que hay que dejar que avasallen al obrero? Ya es bastante, y es hora de que se ponga el remedio, en forma de mayores máximas que a todos nos conviene exigir.

En Vigo a los obreros accidentados se les paga los domingos. ¿Razonable? No sabemos. ¿O es que el dueño respeta los días festivos? Creemos que no. ¿En qué legislación se basan tal determinación? No creemos que exista ninguna. Lo cual demuestra basta que punto la clase patronal trata de crear conflictos que en su momento perjudican al obrero, pero que después redundan en desmejoramiento de nuestro amado régimen, tanto a España por la libérrima voluntad popular, a la que dirigen todos sus ataques.»

Se comenta en la citada nota la actuación del Jurado mixto, dirigiendo a fuertes censuras al proceder de tanto favoritismo hacia los patronos, como lo prueba lo ocurrido recientemente.

En el caso de la fábrica de Hielo y Gaseosas, en vez de intentar retirar las palabras ofensivas, amenazó a los representantes obreros con llevarlos al Juzgado de paz si no callaban, al tratar de retirarse los insultos.

En San Sebastián, los señores García se niegan a reconocer a los delegados obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero sí a los delegados de los Sindicatos de Solidaridad Vasca (Catiócos), con los cuales han de tener en cuenta lo estatuido en el contrato de trabajo, y mediante la acción de los gélidos, pretenden impedir todas las fiestas religiosas, y a los obreros a trabajar media hora más de jornada en compensación de las horas perdidas. No hay botiquín de primeros auxilios, cuando el contrato les obliga a tenerlo, lo mismo que dice que todas las fiestas que impongan los patronos les abonarán el jornal a los obreros, todo lo cual constituye falta de cumplimiento a las bases que están sancionadas en las leyes. Con la ley 21 del pasado se cursó demanda al Jurado (y aún esperamos su resolución), en el cual dorme el sueño de las justas.

En Bilbao, después de seis meses de haberse aprobado el contrato, aún no lo han puesto en vigor. ¿Es que en el futuro transcurrirá no se han podido adaptar las bases? No hay derecho a que el Jurado, después de los muchos requerimientos hechos, les imponga una sanción?

En esta localidad una fábrica anida, la Vizcaína, en la que ya se empezaban a adaptar las bases gracias a la presión de la Ejecutiva del Sindicato de la Alimentación de Vizcaya, acordada por esta Federación, de las que se excluye al maquinista de la Sección de Limonada, sólo por ser afiliado a nuestras filas, habiendo sido despedido al resto del personal, con las reservas que efectúan el trabajo embottellado, tapado, etc. etc., en una misma Sección.

La Juan es tal la coacción de los patronos, que han logrado, merced a las malas artes y amenazas, que los obreros de la fábrica de Alcazar se den de baja del Sindicato obrero y además se cumplen en nada las bases de trabajo, ¿es que hay que dejar que avasallen al obrero? Ya es bastante, y es hora de que se ponga el remedio, en forma de mayores máximas que a todos nos conviene exigir.

En Vigo a los obreros accidentados se les paga los domingos. ¿Razonable? No sabemos. ¿O es que el dueño respeta los días festivos? Creemos que no. ¿En qué legislación se basan tal determinación? No creemos que exista ninguna. Lo cual demuestra basta que punto la clase patronal trata de crear conflictos que en su momento perjudican al obrero, pero que después redundan en desmejoramiento de nuestro amado régimen, tanto a España por la libérrima voluntad popular, a la que dirigen todos sus ataques.»

Se comenta en la citada nota la actuación del Jurado mixto, dirigiendo a fuertes censuras al proceder de tanto favoritismo hacia los patronos, como lo prueba lo ocurrido recientemente.

teriores, las cuentas del cuarto trimestre de 1932 y las altas y bajas.

La Memoria presentada por la Junta directiva se aprobó unánimemente. Hizo el Comité algunas proposiciones de importancia, que fueron tomadas en consideración por la asamblea.

Nombrese una Comisión compuesta por los camaradas Claudio Lea, Scriblos y Perera para redactar un proyecto de bases para los cobradores.

Por lo avanzado de la hora quedó sin concluir la discusión del orden del día, que será terminado hoy por la tarde, en el mismo salón.

Sopladores de Vidrio.

En el salón terraza celebró esta organización junta general extraordinaria para discutir el proyecto de bases de trabajo. No pudo concluirse la discusión, quedando aprobada hasta la base 20 en medio de gran entusiasmo, aplaudiéndose las intervenciones de la Junta directiva.

La asamblea continuará próxima para concluir la discusión de dichas bases.

Conductores de ganados.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió el domingo por la noche, en junta general, la Sociedad de Asistentes y Conductores de Ganados. Se aprobó el acta anterior y se discutió la conducta del compañero secretario como vocal del Jurado mixto, acordándose que no procedía que la Asociación tomara ninguna determinación.

Después se aprobaron diversas proposiciones para discutirlas en el Jurado mixto. En ellas se formularon varias peticiones de mejoras, entre las que figura la prohibición de trabajar en Madrid compañeros de otras localidades.

Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche en junta general la Sociedad de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares. Después de aprobarse el acta anterior y las cuentas del último trimestre, la Directiva dio cuenta de las gestiones que ha realizado desde la última asamblea, entre las que figuran las siguientes: visitas de propaganda a Colmenar, Torrelaguna, Mángron y Fontenla Viejas, despidos de la Unión Eléctrica Madrileña; gestiones con otras Empresas; biblioteca; donativo de 100 pesetas para la suscripción abierta por la Unión General de Trabajadores al objeto de sufragar los gastos de defensa de los compañeros de Castellano.

También dio cuenta de haber abierto una suscripción por rotativa de EL SOCIALISTA, a la que deben contribuir todos los afiliados por tratarse del periódico defensor de los trabajadores.

Informó, por último, de haberse dirigido a la Ejecutiva de la Federación de Agua, Gas y Electricidad en solicitud de una relación de las organizaciones hermanas con sus domicilios respectivos al objeto de poderlas informar del estado de la Sección Madrileña con un conflicto en perspectiva. Dió cuenta la Directiva de la contestación dada por la Federación negándose a acceder a lo solicitado, y después de intervenir varios compañeros, se acordó que una Comisión de la Directiva visite a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para que ésta, a su vez, requiera a la Federación para que entregue las direcciones solicitadas.

Por lo avanzado de la hora se levantó la sesión a las dos menos cuarto de la madrugada sin que fuera posible terminar el orden del día.

NEUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE EBANISTAS

En la elección celebrada ayer para cubrir los cargos de la Junta directiva, vacantes por dimisión ordinaria, resultó triunfante la candidatura siguiente, patrocinada en toda su integridad por el Grupo socialista:

Presidente, Antonio Genova; secretario, Cándido Val; contador, Marcelino Alonso; tesorero, Julián Alonso; vicepresidente, Pablo Varela; vocales: Francisco Uesca, Angel Cejeda, Manuel Tejero, Pablo de la Peña, Pablo García y José Vázquez.

La Mesa de discusión quedó formada por los compañeros siguientes: Modesto Perera, Eladio Lea y Juan de Frutos.

Delegado a la Federación Local de Obreros en Madera, Eladio Lea Pérez.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Peluqueros-Barberos.

Ha organizado este Grupo una conferencia el día 3 de marzo, a las diez y media de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Intervendrá el camarada Jesús Cal, disertando sobre el tema «Dos cánticos».

El de Empleados de Seguros.

Celebrará junta extraordinaria el viernes, día 3 de marzo, a las diez de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de suma importancia.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Dependientes de Comercio (Montepío).— Todos los afiliados al Montepío deben asistir a la reunión que se celebrará el día 1 de marzo, a las diez de la noche, en el salón-Escuela del Sindicato (Góngora, 2).

COOPERACION

Mitín de propaganda.

Organizado por la Cooperativa de Casas Baratas, Pablo Iglesias se celebró anoche un importante mitín de propaganda cooperativista en el Círculo Socialista del Puente de Toledo, al que asistieron numerosos trabajadores. Presidió el compañero Serrano, y hablaron los camaradas Vicente Marcos, Angel Sebastián y Luz García. Todos los oradores hicieron una detallada exposición de la Cooperativa, destacando los beneficios que alcanza la clase trabajadora con su actuación en el campo cooperativista.

El numeroso público aplaudió con entusiasmo a los oradores.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a los seis de la tarde, Sindicato Metalúrgico «El Bajarte»; a las diez y media de la noche, Transporte Mecánico.

En el salón grande, a las seis de la tarde, Ebanistas y Similares.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Instaladores y Montadores Electricistas.

RADIO

Programa para hoy.

UNION RADIO. (EJ 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario Hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Genaro Avello. Campañas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Lysistrata», Linke; «Morce y cristianos», Serrano; «Cio», Rudolf Nelson; «La Gesta», Jones.—Revista cinematográfica, por Luis Gómez Mesa.—«La marchenra», Moreno Torroba; «Portorriqueñas», Martín Domingo; «Los Claveles», Serrano. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. Ciclo de conferencias organizado por la Asociación Española de Médicos Puericultores. Títulos de «Importancia de los vomitos del lactante», por el doctor J. Cárdenas, pediatra del Dispensario Anti-tuberculoso del Centro. Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del Programa del oyente. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

A las 21: Curso de Lengua inglesa por el método Linguaphone.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la ópera de Bizet «Carmen». Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Carnet del militante

Círculo Socialista de Buenavista.

Como estaba anunciado, el domingo se celebró en este Círculo, organizada por el Grupo Juvenil, una conferencia de propaganda femenina, en la que hizo uso de la palabra el compañero Julio Pintado, secretario de la Juventud Socialista Madrileña, no pudiendo asistir el compañero José García, que también debía tomar parte en el acto, por impedírselo deberes ineludibles.

Hizo un llamamiento a todos los compañeros para que redoblen la actividad, destacando la importancia que tiene la propaganda femenina. Analizó otros aspectos de la actuación socialista y justizó al caciquismo.

Al final de su intervención fue muy aplaudido. Los reunidos cantaron «La Internacional» y el himno de las Juventudes Socialistas.

Círculo Socialista del Puente de Toledo.

